



**VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO**

TESIS

**SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN
FINANCIERA EN LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN
CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA 404 DEL
HOSPITAL “SAN JUAN DE DIOS”, PISCO AÑO 2018**

PRESENTADO POR:

MAG. HUBERT TOMÁS CAVERO LENGUA

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN
CONTABILIDAD**

ICA - PERÚ

2018



**VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO**

TESIS

**SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN
LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN CONTABLE DE LA UNIDAD
EJECUTORA 404 DEL HOSPITAL “SAN JUAN DE DIOS”, PISCO
AÑO 2018**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
FINANZAS**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTOR EN
CONTABILIDAD**

ICA – PERÚ

2018



**VICERRECTORADO ACADÉMICO
ESCUELA DE POSGRADO**

GENERALIDADES

Título:

SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA 404 DEL HOSPITAL “SAN JUAN DE DIOS”, PISCO AÑO 2018

Autor	:	Mag. Hubert Tomas Caverro Lengua
Asesor	:	Dra. Belinda Marleni Navarro Guerra
Tipo de investigación	:	Investigación básica
Enfoque de la investigación:		Enfoque cuantitativo
Línea de investigación	:	Finanzas
Localidad	:	Ica
Duración de la investigación:		12 meses

ICA – PERÚ
2018

DEDICATORIA

A Dios todopoderoso, por mantenerme firme con mi propósito de superación.

AGRADECIMIENTO

A mis padres, quienes apoyaron la realización de este trabajo científico.

RECONOCIMIENTO

A mis docentes de la Escuela de Posgrado de la UAP, quienes promueven en nuestra ciudad el progreso académico y científico.

INDICE

CARÁTULA	i
HOJA DE INFORMACIÓN BÁSICA	ii
GENERALIDADES	iii
DEDICATORIA	iv
AGRADECIMIENTO	v
RECONOCIMIENTO	vi
ÍNDICE	vii
ÍNDICE DE TABLAS	x
ÍNDICE DE FIGURAS	xii
RESUMEN	xiv
ABSTRAC	xv
INTRODUCCIÓN	xvi
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA	19
1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	21
1.2.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL	21
1.2.2. DELIMITACIÓN SOCIAL	21
1.2.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL	21
1.2.4. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL	21
1.3. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN	21
1.3.1. PROBLEMA GENERAL	21
1.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS	21
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	22
1.4.1. OBJETIVO GENERAL	22
1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	22
1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN	23
1.5.1. JUSTIFICACIÓN	23

1.5.2. IMPORTANCIA	24
1.6. FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	24
1.7. LIMITACIONES DEL ESTUDIO	24
CAPÍTULO II: MARCO FILOSÓFICO	25
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	27
3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	27
3.2. BASES TEÓRICAS O CIENTÍFICAS	32
3.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	58
3.4. CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	61
CAPÍTULO IV: HIPÓTESIS Y VARIABLES	64
4.1. HIPÓTESIS GENERAL	64
4.2. HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	64
4.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES	65
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	66
5.1. TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN	66
5.1.1. Enfoque de investigación	66
5.1.2. Tipo de investigación	66
5.1.3. Nivel de investigación	66
5.2. MÉTODOS Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	66
5.2.1. Métodos de investigación	66
5.2.2. Diseño de investigación	67
5.3. POBLACIÓN Y MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN	67
5.3.1. Población	67
5.3.2. Muestra	67
5.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	67

5.4.1. Técnicas	68
5.4.2. Instrumentos	69
5.4.3. Validez y confiabilidad	68
5.4.4. Plan de análisis de datos	68
5.4.5. Ética en la investigación	70
CAPÍTULO V: RESULTADOS	71
5.1 Análisis descriptivo	71
5.2 Análisis inferencial	93
5.3 Discusión de Resultados	108
CONCLUSIONES	111
RECOMENDACIONES	113
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	114
ANEXOS	116
1. Matriz de consistencia	
2. Instrumento	
3. Validación de expertos	
4. Copia de la data procesada	
5. Consentimiento informado	
6. Declaratoria de autenticidad del informe de tesis	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N° 01: ¿Con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAFSP?	70
Tabla N° 02: ¿Se han difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP?	71
Tabla N° 03: ¿El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado?	72
Tabla N° 04: ¿Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú?	74
Tabla N° 05: ¿Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP?	75
Tabla N° 06: ¿Cree Usted que la información que reporta la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, para la toma de decisiones en la ejecución presupuestaria es oportuna?	76
Tabla N° 07: ¿La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras?	77
Tabla N° 08: ¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso?	78
Tabla N° 09: ¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado?	79
Tabla N° 10: ¿Todo el personal del Estado conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP?	80
Tabla N° 11: ¿El procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP?	81
Tabla N° 12: ¿Se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP?	82
Tabla N°13: ¿Es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP?	83
Tabla N° 14: ¿El proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco es oportuno?	84
Tabla N° 15: ¿La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple de manera oportuna?	85

Tabla N°16: ¿Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado?	86
Tabla N° 17 ¿La presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera consistente?	87
Tabla N° 18: ¿Actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware?	88
Tabla N° 19: ¿Se pueden hacer más eficientes los resultados en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP?	89
Tabla N° 20: ¿Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente?	90
Tabla N° 21: ¿El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares es confiable?	91

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 01: Sistema de administración financiera América Latina	19
Figura N° 02: Entidades del sector público	20
Figura N° 03: Esquema de operaciones del SIAF, Perú	33
Figura N° 04: ¿Con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAFSP?	70
Figura N° 05: ¿Se han difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP?	71
Figura N° 06: ¿El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado?	72
Figura N° 07: ¿Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú?	74
Figura N° 08: ¿Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP?	75
Figura N° 09: ¿Cree Usted que la información que reporta la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, para la toma de decisiones en la ejecución presupuestaria es oportuna?	76
Figura N° 10: ¿La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras?	77
Figura N° 11: ¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso?	78
Figura N° 12: ¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado?	79
Figura N° 13: ¿Todo el personal del Estado conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP?	80
Figura N° 14: ¿El procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP?	81
Figura N° 15: ¿Se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP?.	82
Figura N° 16: ¿Es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP?	83

Figura N° 17: ¿El proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco es oportuno?	84
Figura N° 18: ¿La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple de manera oportuna?	85
Figura N° 19: ¿Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado?	86
Figura N° 20: ¿La presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera consistente?	87
Figura N° 21: ¿Actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware?	88
Figura N° 22: ¿Se pueden hacer más eficientes los resultados en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP?	89
Figura N° 23: ¿Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente?	90
Figura N° 24: ¿El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares es confiable?	91

RESUMEN

Esta investigación tuvo como objetivo general determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018.

La investigación se llevó a cabo en los ambientes de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco en el departamento de Ica, los involucrados directos fueron los trabajadores, el periodo para realizar esta investigación fue de enero a octubre 2018. Se aplicó una investigación tipo básica, de nivel de profundidad descriptivo correlacional. La población estuvo conformada por 91 trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco.

El muestreo fue no probabilística de tipo censal y quedó constituida por la totalidad de la población en estudio. La muestra estuvo conformada por 91 trabajadores.

Se ha logrado establecer que existe una relación positiva de coeficiente de correlación de Pearson **de $r=0,959$** entre Sistema Integrado de administración financiera e integración contable; de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco. Es decir que el sistema integrado de administración contable influye significativamente en un 95,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

PALABRAS CLAVE:

Administración Financiera, Integración, contable

ABSTRACT

This research had as general objective to determine that the integrated financial management system contributes to improving the accounting integration of the unit executing 404 of the Hospital support, Pisco in the year 2018.

The research was conducted in environments of the unit executing 404 Hospital of support of Pisco in the Department of Ica, direct stakeholders were workers, the period to conduct this research was from January to October 2018. Applied research basic type, depth level descriptive correlational. The population was formed by 91 administrative workers of the executing unit of the support Hospital of Pisco. The sampling was not probabilistic census type and was constituted by the totality of the population study. The sample was conformed by 91 workers.

Has been established that there is a positive relationship of Pearson's r correlation coefficient = 0, 959 between integrated system of financial administration and accounting integration; of the executing 404 of the Hospital support unit, Pisco. That is the integrated system of accounting administration significantly influences a 95.9% but does not determine the overall behavior of accounting integration.

Keywords:

Accounting financial, integration, management

INTRODUCCIÓN

En la actualidad las instituciones públicas necesitan de información actualizada, objetiva, en tiempo real con la finalidad de lograr el nivel de competencia para su sostenimiento, permanencia, desarrollo y liderazgo en el medio social donde desarrollan sus actividades.

La contabilidad como ciencia que estudia los resultados de las relaciones económicas tiene un rol preponderante en cuanto a la información de esos resultados, los cuales sirven para la toma de decisiones, los avances tecnológicos ha permitido que la información sea cada vez más oportuna y veloz, la informática y la computación tienen un rol preponderante en la actualidad, por tal razón las entidades del estado han implementado un Sistema Integrado de Administración Financiera para el sector público (SIAF-SP), originando la experiencia acerca del SIAF; en el país se desarrolló sobre la base de otras lecciones en América Latina.

Con la dación de la Ley N.º 28112, Ley marco de la administración financiera del sector público, comúnmente conocida como la ley SAFI se regula los sistemas administrativos del sector público, los cuales son: Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad, dicha norma contiene los principios, objetivos de los sistemas, alcance de aplicación y algunas definiciones que son necesarias saberlas

La administración financiera va más allá de un modelo tecnocrático o instrumental. Es una herramienta de gobierno y su utilización apropiada otorga ventajas de índole política a quienes la utilizan. La reforma de la administración financiera sólo tiene valor real si es útil para mejorar Lla integración contable, sobre todo de sus áreas sociales, es decir si es útil a la gente. Si ello no se logra se destinarán grandes esfuerzos para implantar un modelo tecnocrático que seguramente será reemplazado en unos pocos años por otro mejor.

La administración financiera debe coadyuvar a una mejor gestión pública y jamás debe ser un fin en sí mismo. La reforma de la administración financiera no

determina el éxito de un gobierno, pero lo condiciona pues posibilita hacer más eficientes sus procesos productivos que es la razón de ser de los gobiernos.

En este trabajo se plantea, por un lado, una revisión de los aspectos conceptuales y analíticos que deberían orientar un proceso de reforma de la administración financiera pública y, por otro, se evalúan las experiencias de implantación institucional de los nuevos sistemas, buscando identificar sus factores de éxito.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA.

Desde el comienzo del decenio de 1990 varios gobiernos latinoamericanos vienen desarrollando, con mayores bríos y nuevas concepciones, importantes procesos de reforma de su sistema de administración financiera pública. Evidenciándose que los procesos de reforma y, además, el balance crítico de las experiencias de implantación institucional de los nuevos sistemas presentan deficiencias tal como lo señala Makón, M. (2000), quien ha sido protagonista como Subsecretario de Presupuesto, del proceso de reforma iniciado en Argentina en 1991. En tal sentido, tuvo la oportunidad de desempeñar un doble papel: como participante principal en el diseño e implementación del proceso de reforma y, por otro lado, como autoridad usuaria y demandante de un eficiente y eficaz funcionamiento de los sistemas que conforman la administración financiera pública. Este doble papel cumplido le permite efectuar un análisis desde perspectivas complementarias y, por lo tanto, aportar una visión que apunta a ser lo más amplia y objetiva posible de su experiencia argentina.

Hoy en el día las instituciones públicas y la Sociedad Civil a nivel mundial necesitan de información actualizada, objetiva, en tiempo real con la finalidad de lograr el nivel de competencia para su sostenimiento, permanencia, desarrollo y liderazgo en el medio social donde desarrollan sus actividades.

Si bien en la mayor parte de los países de América Latina ya se cuenta con SIAF, a medida que los marcos conceptuales y metodológicos relativos a la administración financiera van experimentado avances. La experiencia de puesta en marcha de proyectos de reforma y actualización de los SIAF en los países de la

región, permite establecer una serie de condiciones que no deberían soslayarse a la hora de iniciar procesos de este tipo. Es necesario tener presente que estas condiciones no garantizan por sí solas una reforma exitosa de los SIAF. Sin embargo su ausencia condiciona fuertemente las posibilidades de éxito.

Los procesos de globalización e integración económica (caso MERCOSUR) y la profunda transformación que han tenido los sectores públicos latinoamericanos, como consecuencia de los procesos de privatización de empresas públicas, determinan la necesidad de encarar una revisión profunda de los sistemas tradicionales de compras de bienes y servicios por parte del sector público.

Si bien cuantitativamente el monto de las compras de los sectores públicos se ha reducido, dicho sector sigue siendo uno de los principales compradores en la economía. Por otro lado, con la globalización e integración de los mercados algunos conceptos, como por ejemplo el denominado compra nacional, han perdido vigencia. A su vez, el desarrollo de los medios electrónicos, en especial la popularización de las comunicaciones a través de la INTERNET hace que los medios tradicionales de convocatoria a proveedores comiencen a perder vigencia, como ya ocurre en los casos de Brasil y México.

Figura N° 01

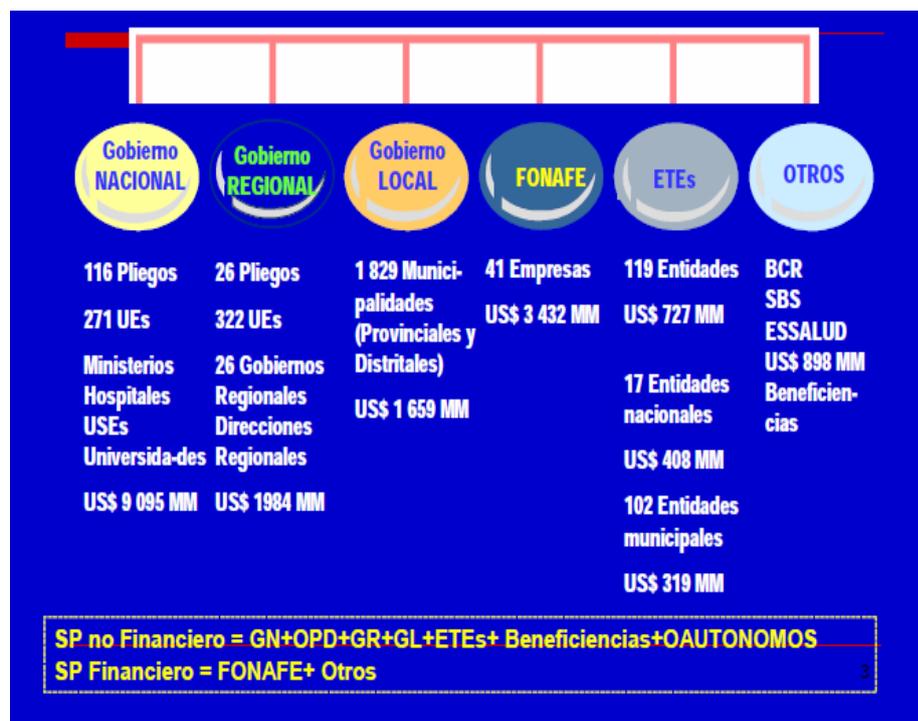


Fuente: Meza (2013).

Es probable que pocas personas estén enteradas de que el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público, más conocido como el SIAF-SP, ha tenido sus orígenes en las conocidas cartas de intención (el documento en el cual se presenta la situación económica actual del país, su programa macroeconómico y su plan de reformas estructurales) que el Gobierno Peruano, periódicamente, remite al Fondo Monetario Internacional (FMI).

El objetivo planteado desde un inicio fue el de mejorar la eficiencia del gasto público en términos de calidad, control y transparencia. Desde fines del año 1994 e inicios del año 1995, los funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas, con el apoyo del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, iniciaron la definición del Marco Conceptual del SIAF-SP, al que posteriormente se sumó el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo. Posteriormente, la Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público, a través del Artículo 10°, establece que el SIAF-SP es la herramienta o medio oficial para el registro, procesamiento y generación de información financiera del Sector Público, y que su uso es obligatorio para todas las entidades y organismos de este sector, a nivel nacional, regional y local. Caballero (2010)

Figura N° 02: Entidades del sector público



Fuente: Meza. (2013)

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1.2.1. DELIMITACIÓN ESPACIAL

La investigación se realizó en la Unidad ejecutora 404 del Hospital de Apoyo Pisco provincia de Ica.

1.2.2. DELIMITACIÓN SOCIAL

Los participantes en este estudio fueron los trabajadores de la unidad ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios de Pisco.

1.2.3. DELIMITACIÓN TEMPORAL

La presente investigación llevó a cabo durante los meses de enero a noviembre del año 2018.

1.2.4. DELIMITACIÓN CONCEPTUAL

Esta investigación abarca dos teorías científicas fundamentales como son la Administración financiera y la Integración contable.

1.3. PROBLEMAS DE INVESTIGACIÓN.

1.3.1. PROBLEMA GENERAL.

¿De qué manera el sistema integrado de administración financiera contribuye a mejorar integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?

1.3.2. PROBLEMAS ESPECÍFICOS.

- ¿De qué manera el manejo de información general del SIAF brinda la oportunidad de mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?

- ¿De qué manera la ejecución presupuestaria del SIAF brinda consistencia en la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?
- ¿De qué manera la contabilización de operaciones del SIAF brinda confiabilidad para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?
- ¿De qué manera el registro de operaciones del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.

1.4.1. OBJETIVO GENERAL.

Determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Establecer si el manejo de información general del SIAF brinda la oportunidad de mejorar en la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.
- Precisar si la ejecución presupuestaria del SIAF brinda consistencia en la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.
- Establecer si la contabilización de operaciones del SIAF brinda confiabilidad para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

- Describir si el registro de operaciones del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

1.5. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.

1.5.1. JUSTIFICACIÓN.

1.5.1.1. Justificación teórica

El motivo por el cual se optó realizar el presente trabajo de investigación es para identificar las deficiencias de la integración contable de la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera. De acuerdo con los objetivos de estudio, su resultado accederá a encontrar soluciones concretas al problema planteado, incidiendo en la integración contable, también en la demás áreas y en la información a remitir de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco. Con tales resultados se tendrá también la posibilidad de proponer cambios en la integración contable y los procesos contables que lo regulan de acuerdo a la normativa vigente en el Perú.

1.5.1.2. Justificación practica

El trabajo de investigación nos permitirá que, a partir de la utilización de herramientas estratégicas de información, y con la finalidad de modernizar la gestión pública contribuirá a mejorar la integración contable y con ello, el proceso de la toma de decisiones, y además será de mucha utilidad para las entidades análogas del sector público porque la aplicación de estas herramientas va a contribuir a mejorar la gestión de sus organizaciones.

1.5.1.3. Justificación científica

Con esta investigación se darán a conocer nuevas herramientas que permitirán a los futuros investigadores profundizar las variables a partir de los indicadores que aquí se presenten.

1.5.2 IMPORTANCIA.

Desarrollar y mantener ventajas competitivas a través de las herramientas de administración financiera del sistema contable, es un imperativo para las organizaciones contemporáneas. Lograr este objetivo supone un uso eficiente de la información contable y el conocimiento, para lo cual el sistema integrado de administración financiera constituye un recurso estratégico para mejorar la integración contable de manera oportuna, confiable y consistente.

1.6 FACTIBILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La realización de esta investigación será posible porque se tiene a disposición los asesores y acceso a la muestra de estudios, asimismo será financiado con recursos propios del investigador y materiales bibliográficos propios del investigador que permitirá obtener información primaria para desarrollar las bases teóricas.

1.7 LIMITACIONES.

La presente investigación está afecta a las siguientes limitaciones:

A nivel Bibliográfico. - En las bibliotecas públicas y privadas es muy limitada las fuentes bibliográficas sobre el sistema integrado de administración financiera y la integración contable.

Poca predisposición de algunas áreas de la empresa y poca participación de los trabajadores para llenar el cuestionario y poder desarrollar el trabajo de investigación.

CAPÍTULO II

MARCO FILOSÓFICO

2.1 FUNDAMENTACIÓN ONTOLÓGICA

Podemos decir que la contabilidad cumple con todos los elementos, requisitos y características del conocimiento científico. Vemos que los elementos de la ciencia son la teoría, la práctica, el método y las técnicas que se utilizan y que la contabilidad tiene esos elementos. Además la teoría contable, su método y su técnica llenan los requisitos de cada uno de esos elementos básicos.

La evolución histórica, es poseer un campo de estudio, utilidad, finalidad, métodos y conocimientos propios, estructura lógica y lenguaje propio. De otro lado, nosotros consideramos que es hora de que los contadores de toda América Latina comprendamos que la contabilidad debemos mejorarla como una ciencia y que sus postulados, sus principios, toda sus teorías debe ser sometida a análisis riguroso, científico, de manera que los conocimientos, que las verdades que se establezcan, se pongan al servicio de la sociedad. El conocimiento científico es útil y debe usarse en beneficio de la sociedad.

Es importante que el contador haga conciencia de que ya debe dejar de aplicar automática o mecánicamente, una serie de conceptos sin antes de haberse analizado, que no debe pensar en forma dogmática. El contador debe hacer conciencia de que la contabilidad debe irse más allá de los simples números, que la contabilidad además de cuantificar debe cualificar esos patrimonios y ver los intereses que están detrás y adoptar un punto de vista con relación a su trabajo. El contador no se puede seguir definiendo como un simple técnico desprovisto de una concepción ideológica, desprovisto de una concepción general del mundo. Si no hace conciencia de esta realidad seguirá siendo utilizado como una máquina, será un contador insensible.

Carlos Mallo, C. (2000) en su libro Contabilidad de costos y estrategia de gestión hace mención de un tipo de planificación financiera la cual es más dinámica pero al mismo tiempo más regulada, que nombra como planificación interactiva ó normativa; este tipo de planificación considera a un sistema, como un conjunto de dos o más elementos que se rigen por lo siguiente: El comportamiento de cada elemento tiene efectos sobre el comportamiento del todo, la conducta de los elementos y sus efectos sobre el todo son interdependientes, si se forman subgrupos de elementos, cada uno tiene un efecto sobre el comportamiento del todo, y ninguno tiene un efecto independiente. A decir de Mallo la planificación financiera, “se orienta hacia la obtención de un control sobre el futuro. Se basa en el punto de vista de que el futuro de la organización depende de lo que se haga entre el hoy y el mañana. Por tanto este tipo de planificación consiste en diseñar un futuro deseable y seleccionar o crear formas de lograrlo hasta donde sea posible.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

3.1.1 Antecedentes internacionales

No se registraron muchos antecedentes internacionales con similares variables de estudios, sin embargo se mencionan las siguientes:

- Orozco, J. (2011). en su tesis Importancia del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SAG) en el proceso administrativo de la Municipalidad de San Pedro, San Marcos, de la república de Guatemala, para obtener el grado de Contador Público y Auditor, plantea como objetivo estudiar el conocimiento de los sistemas y los beneficios en la toma de decisiones de los funcionarios. Define como población y muestra de estudio a todos los funcionarios con labores en las áreas de presupuesto y administración al 2007. Concluye que, un alto porcentaje de funcionarios, el sesenta y siete por ciento (67%), señala que tiene conocimiento de los procesos del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SAG) en las operaciones de la municipalidad. Respecto al objetivo de la creación del sistema, el 60% de ellos señala que tienen conocimiento. También, se identificó que la mayoría de las personas no tienen el conocimiento mínimo de los pasos necesarios para llevar a cabo una administración eficiente con la información obtenida. Asimismo, identifica que las dos principales necesidades administrativas de la municipalidad es lograr un buen manejo de los recursos financieros que se obtienen y el control en la inversión de los mismos.

- Valenzuela, C. (2013), en su informe final de pasantía Análisis del sistema de administración financiera –SIAF en Guatemala, su participación, interrelación entre poderes del estado, su importancia en las entidades públicas y su aplicación, plantea como objetivo el macrosistema compuesto por el Sistema Integrado de Administración Financiera–SIAF- (conformado por los subsistemas de Presupuesto Público, Contabilidad Gubernamental, Tesorería Nacional, Crédito Público y Adquisiciones, y a pesar de que no incluye expresamente al Sistema de Recaudación de Ingresos Fiscales, será capaz de comunicarse con él y con todos ellos, por medios electrónicos) y el Sistema de Auditoría Gubernamental –SAG. Tiene por objeto disponer de información financiera útil, oportuna y apta para la toma de decisiones; así como que sea transparente y que facilite el proceso de control y rendición de cuentas, bajos los principios de centralización normativa y una desconcentración operativa en la administración financiera del Estado, contemplando normas de eficacia, eficiencia, economicidad, y contribuir a consolidar las cuentas nacionales, para poner a la administración pública al servicio de la sociedad y hacer a los funcionarios y servidores públicos responsables de sus actos.
- Las Heras, J. (2010) Contabilidad Pública versus administración financiera gubernamental. Un intento de conciliación. Universidad Nacional de Córdoba.

Según el autor, el Programa de Administración Financiera Gubernamental y la sanción de la ley 24.156, provocó en Argentina una disputa maniquea con los defensores de la derogada ley de contabilidad. El trabajo quiere lograr una conciliación en los criterios sostenidos entre defensores y detractores de ambas. No debería rechazarse de plano la reforma emprendida. Aun con sus defectos, pretende subsanar falencias existentes contemplando un conjunto de herramientas en materia de crédito público, tesorería, presupuesto, contrataciones y contabilidad estatal. La reforma no es ni perfecta ni infalible, su mayor falencia es el déficit en materia de control. Por otra parte hay que resolver las dificultades fácticas en la aplicación del devengado en los recursos.

Desde una visión sistémica, son más cosas las que unen que las que separan a ambas corrientes. Como el conocimiento es un proceso acumulativo, la

experiencia y una actitud científica generosa, servirá de aporte para mejorar el debate instalado. Será ésta la mejor contribución de los especialistas al proceso de modernización del Estado.

Los avances tecnológicos requieren, por sobre inconducentes disputas semánticas entre "administración financiera gubernamental" versus "contabilidad pública", respuestas positivas a las demandas ciudadanas.

3.1.2 Antecedentes nacionales

- Nieto, D. (2014). El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013. Universidad San Martín de Porres, Perú.
La tesis desarrollada tuvo como objetivo general determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, período 2011-2013. La investigación fue de tipo descriptiva correlacional, y se aplicó un instrumento (encuesta) a un total de 65 personas, según la muestra calculada.
Los principales resultados a los que se llegaron permiten indicar que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.
- Huamani, L. (2014). La contabilidad de gestión y el rendimiento organizacional de las empresas comerciales en el distrito de Huacho. Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.
La Contabilidad de Gestión es la disciplina que tiene como objetivo dar respuesta a las demandas de información de los responsables de la toma de decisiones de carácter operativo, es decir, relativas a la ejecución de los procesos internos de la organización.

Se tuvo como objetivo principal evaluar si la contabilidad de gestión propicia un mejoramiento en el rendimiento organizacional de las empresas comerciales en el Distrito de Huacho. La investigación es de tipo aplicada, correlacional y descriptiva por el análisis de caso. La investigación tiene un enfoque no experimental, transversal. Se llegó a la concluir que si aplicáramos la contabilidad de gestión, entonces propiciarían un mejoramiento en el rendimiento organizacional; y si usamos la contabilidad de gestión junto con el recurso humano entonces incidirá positivamente en la toma de decisiones.

- Castillo, R. (2014). Sistema de control de gestión empresarial y toma de decisiones en las empresas de industria química del distrito de Ate Vitarte – año 2013. Universidad San Martín de Porres.

El objetivo general del presente trabajo de investigación fue demostrar cómo influye el sistema de control de gestión empresarial en la toma de decisiones de las empresas de industria química del distrito de Ate Vitarte.

El punto crítico de este tipo de empresas es la falta de un sistema de control de gestión adecuado con indicadores y políticas de calidad, que permita estructurar y definir procesos alineados a las estrategias y objetivos de la empresa. Dicha ausencia, impacta en el área contable, en la presentación de los Estados financieros y en la toma de decisiones de la Alta Dirección de las empresas.

El universo de la investigación estuvo conformado por 5 empresas de la industria química, con una población de 220 profesionales cuya muestra fue aplicada a 82 profesionales entre hombres y mujeres. Los resultados del trabajo de campo mostraron que la incidencia en el sistema de control de gestión empresarial está directamente relacionada a los indicadores de la gestión tanto en el estado de resultados como el proceso del análisis de las metodologías a aplicar y esta a su vez impacta en la toma de decisiones de una organización.

- Perea, S. (2014). Competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, año 2014. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

La presente investigación estudia las competencias de los recursos humanos en la gestión pública, particularmente en la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) para procesar información financiera y presupuestaria en las municipalidades de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, región Loreto. Se estudian las políticas de desconcentración del procesamiento de la información financiera y presupuestaria, y su distribución entre los responsables institucionales de los diferentes sistemas administrativos, establecidos en la legislación: abastecimiento (gastos – compromisos de órdenes de compras, órdenes de servicio, contratos, etc.), contabilidad (gastos – devengado de todas las operaciones de gastos, contabilización, análisis contable y elaboración de Estado Financieros y Anexos, etc.), tesorería (gasto – girado de todas las operaciones de gastos devengados, así como el registro de los ingresos en sus fases de determinado y recaudado, conciliaciones, etc.), recursos humanos (gasto – compromiso de planillas de remuneraciones, viáticos, etc.) y la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto (efectuar las modificaciones presupuestarias que permitan que todos los gastos priorizados tengan el correspondiente certificado de crédito presupuestario, elaboración de estados presupuestarios, evaluación del presupuesto, elaboración del presupuesto anual, etc.). Los principales resultados nos señalan que los trabajadores muestran alto grado de importancia a los conocimientos sobre SIAF y a las habilidades para su manejo. Pero, se observan bajas tenencias de conocimientos del SIAF, pero esto crece ligeramente cuando se habla de la tenencia de habilidades. Así mismo, los trabajadores expresan un alto grado de compromiso con la gestión, a su vez sienten agrado de la función que están realizando. Los problemas identificados están en la falta de un comité de caja, en la conciliación presupuestaria y el poco respeto a los acuerdos participativos.

- Panta, J. (2009), en su estudio Los Sistemas de Administración Financiera en el Perú Modelo Conceptual y Desarrollo del SIAF-SP, realizado para el Ministerio de Economía y Finanzas. La Tesis desarrollada tuvo como objetivo general determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, período 2011-2013.

Se investigaron temas muy puntuales relacionados con la implementación y manejo del SIAF-SP y la forma como esto influye en los resultados de gestión financiera y presupuestal en el sector público; para determinar los problemas que vienen ocurriendo y la inminente necesidad de actualizar este sistema y de que sea usado eficientemente por los empleados del sector público en las diferentes dependencias a nivel nacional. Durante la investigación, se consultó bibliografía vinculada con el SIAF a nivel local, nacional y regional (Latinoamérica), constituyendo así el marco teórico que marca las pautas para contrastar los resultados de la investigación.

La investigación fue de tipo descriptiva correlacional, y se aplicó un instrumento (encuesta) a un total de 65 personas, según la muestra calculada. Los principales resultados a los que se llegaron permiten indicar que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.

3.2. BASES TEÓRICAS

3.2.1 Definición de Administración financiera

La Administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los sistemas que lo conforman y, a través de ellos, por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.

Echevarría y Cortazar (2007: 139), en su investigación: Las reformas de la administración y el empleo públicos en América Latina, señala *que “la administración pública es el agregado de organizaciones, personas, reglas formales e informales, capacidades y prácticas, cuya misión normativa es convertir las políticas, las leyes y el presupuesto en servicios útiles a los*

ciudadanos. En este proceso de intermediación la administración pública no es neutral, y de su configuración e incentivos que produce se derivan efectos trascendentales sobre los ciudadanos. La administración pública convierte las expectativas y deseos sobre el modo de funcionamiento del Estado en la realidad que experimentan los ciudadanos”.

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), es una de las más importantes herramientas para una buena administración financiera, ya que integra varios subsistemas que permiten planear, procesar e informar sobre la utilización de los recursos públicos, cuenta con una base de datos común, única y confiable, así mismo, es muy importante como herramienta de los funcionarios públicos para la toma de decisiones oportunas y permite un control interno más eficiente y eficaz.

El SIAF es de un sistema asociado a la ejecución presupuestal del Estado que pretende mejorar la gestión de las finanzas públicas a través el registro único de las operaciones de ingresos y gastos de las Unidades Ejecutoras (destinatarios de una porción del Presupuesto Público, integrante de un Pliego y éste, a su vez, de un Sector del Estado) permitiendo la integración de los procesos presupuestarios, contables y de tesorería. El registro de las operaciones de ingresos y gastos del Estado constituye una gran base de datos que se ubica en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Estos le son transmitidos para su verificación y aprobación.

Figura N° 03: Esquema de Operaciones del SIAF, Perú.



Fuente: Perea (2014)

3.2.2 Cobertura del SIAF – SP. Caballero (2010)

- Gobierno Nacional Alrededor de 260 Unidades Ejecutoras entre las que se encuentran comprendidas los Ministerios y las Universidades.
- Gobierno Regional que abarca, aproximadamente, 250 Unidades Ejecutoras de las 25 regiones existentes.
- Gobierno Local Comprende más de 1800 Municipalidades a nivel nacional.
- Entidades de Tratamiento Empresarial Que son alrededor de 120 entidades adscritas o pertenecientes al Gobierno Nacional, Local y Regional.
- Fondo Nacional de Financiamiento del Estado Comprende a 40 empresas pertenecientes al Estado.
- Otras Entidades
Las autónomas, entre las que se cuenta al Banco Central de Reserva, EsSalud, las Beneficencias, etc.

3.2.3 Organización de la Administración financiera

Según la Ley del marco de la administración financiera (2006):

A. Organización en el nivel Central

a) La autoridad central de los sistemas conformantes de la Administración Financiera del Sector Público es el Ministerio de Economía y Finanzas, y es ejercida a través del Viceministro de Hacienda quien establece la política que orienta la normatividad propia de cada uno de los sistemas que lo conforman, sobre la base de las propuestas que formule el Comité de Coordinación.

b) Los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público y sus respectivos órganos rectores, son los siguientes:

- i. Sistema Nacional de Presupuesto: Dirección Nacional del Presupuesto Público:

El Sistema Nacional de Presupuesto es el conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las

entidades y organismos del sector público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Se rige por los principios de equilibrio, universalidad, unidad, especificidad, exclusividad y anualidad.

a. Atribuciones de la DGPP

- Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario;
- Elaborar el anteproyecto de la ley anual de presupuesto
- Emitir las directivas y normas complementarias pertinentes;
- Efectuar la programación mensualizada del presupuesto de ingresos y gastos;
- Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria; y
- Emitir opinión autorizada en materia presupuestal.

b. El presupuesto del sector público

El presupuesto del sector público es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

c. Ingresos del sector público

Son fondos públicos, sin excepción, los ingresos de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento que sirven para financiar todos los gastos del presupuesto del sector público. Se desagregan conforme a los clasificadores de ingresos correspondientes.

d. Gastos del sector público

Los gastos del Estado están agrupados en gastos corrientes gastos de capital y servicio de la deuda, que se desagregan conforme a los clasificadores correspondientes.

- Gastos corrientes son los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado.
 - Gastos de capital son los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del Patrimonio del Estado.
 - Servicios de la deuda son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa.
- e. La ejecución del ingreso y gastos del sector público La ejecución del ingreso comprende las etapas de la estimación, determinación y percepción.
- La estimación consiste en el cálculo o proyección de los niveles de ingresos que por todo concepto se espera alcanzar;
 - La determinación es la identificación del concepto, oportunidad y otros elementos relativos a la realización del ingreso; y
 - La percepción es la recaudación, captación u obtención de los fondos públicos.
 - La ejecución del gasto comprende las etapas del compromiso, devengado y pago.
 - El compromiso es la afectación preventiva del presupuesto de la entidad por actos o disposiciones administrativas;
 - El devengado es la ejecución definitiva de la asignación presupuestaria por el reconocimiento de una obligación de pago; y,
 - El pago es la extinción de la obligación mediante su cancelación.

f. Presupuestos institucionales

La totalidad de los ingresos y gastos públicos deben estar contemplados en los presupuestos institucionales aprobados conforme a ley, quedando prohibida la administración o gerencia de fondos públicos, bajo cualquier otra forma o modalidad. Toda disposición en contrario es nula de pleno derecho.

ii. Sistema Nacional de Tesorería: Dirección Nacional del Tesoro Público; El Sistema Nacional de Tesorería es el conjunto de órganos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos orientados a la administración de los fondos públicos en las entidades y organismos del Sector Público, cualquiera que sea la fuente de financiamiento y uso de los mismos. Se rige por los principios de unidad de caja y economicidad.

a. Atribuciones de la DGETP

- Elaborar el presupuesto de caja del Gobierno nacional;
- Centralizar la disponibilidad de fondos públicos;
- Programar y autorizar los pagos y el movimiento con cargo a los fondos que administra;
- Custodiar los valores del tesoro público; y
- Emitir opinión autorizada en materia de tesorería.

b. Cuenta Principal del Tesoro Público

La Dirección Nacional del Tesoro Público mantiene en el Banco de la Nación una cuenta bancaria, denominada Cuenta Principal, en la cual se centraliza los fondos públicos provenientes de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

La Cuenta Principal contiene subcuentas bancarias de ingresos que la Dirección Nacional del Tesoro Público autoriza para el registro y acreditación de la recaudación.

La Cuenta Principal contiene subcuentas bancarias de gasto que la Dirección Nacional del Tesoro Público autoriza a nombre de las unidades ejecutoras para la atención del pago de las obligaciones contraídas

c. Autorización de cuentas bancarias para el manejo de fondos públicos

La Dirección Nacional del Tesoro Público es la única autoridad con facultad para establecer la normatividad orientada a la apertura, manejo y cierre de cuentas bancarias de las entidades y organismos, para lo cual estos informan periódicamente a dicha dirección nacional.

d. De las modalidades de pago

El pago de obligaciones contraídas con cargo a los fondos públicos se efectúa en las siguientes modalidades:

- Mediante cheques o cartas orden girados con cargo a las cuentas bancarias de la unidad ejecutora.
- Mediante abonos en cuentas bancarias individuales abiertas en entidades del sistema financiero nacional a nombre del beneficiario del pago.
- Mediante efectivo, cuando se trate de conceptos, tales como jornales, propinas, servicios bancarios y otros conforme a lo que se establezca en las directivas de tesorería.
- Mediante medios electrónicos.

iii. Sistema Nacional de Endeudamiento: Dirección Nacional del Endeudamiento Público, y

El Sistema Nacional de Endeudamiento es el conjunto de órganos, normas y procedimientos orientados al logro de una eficiente administración del endeudamiento a plazos mayores de un año de las entidades y organismos del sector público. Se rige por los principios de responsabilidad fiscal y sostenibilidad de la deuda.

a. Atribuciones de la DGETP

- Conducir la programación, la concertación y el desembolso de las operaciones de endeudamiento del Gobierno nacional y de sus avales o garantías;
- Registrar la deuda de las entidades y organismos del sector público;
- Atender el servicio de la deuda del Gobierno nacional;
- Desarrollar la administración de pasivos; y
- Actuar como agente financiero único del Gobierno nacional pudiendo autorizarse la realización de gestiones financieras específicas a otras entidades del Estado mediante resolución ministerial de Economía y Finanzas.

b. Utilización de los recursos por operaciones de endeudamiento

Las unidades ejecutoras son las únicas responsables por la utilización de los recursos de las operaciones de endeudamiento público de acuerdo con los términos convenidos en la documentación representativa de la operación. Tratándose de recursos para el apoyo a la balanza de pagos, su uso es determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas.

iv. Sistema Nacional de Contabilidad: Dirección Nacional de Contabilidad Pública.

El Sistema Nacional de Contabilidad es el conjunto de órganos, políticas, principios, normas y procedimientos de contabilidad de los sectores público y privado, de aceptación general y aplicada a las entidades y órganos que los conforman y que contribuyen al cumplimiento de sus fines y objetivos. En lo correspondiente al sector público, tiene por finalidad establecer las condiciones para la rendición de cuentas y la elaboración de la Cuenta General de la República. Se rige por los principios de uniformidad, integridad y oportunidad

a. Integrantes del sistema de contabilidad

- La Dirección General de Contabilidad Pública, dependiente del Viceministerio de Hacienda;
- El Consejo Normativo de Contabilidad;
- Las Oficinas de Contabilidad o dependencias que hagan sus veces en las entidades y organismos del sector público señalados por ley; y
- Los organismos representativos del sector no público, constituidos por personas naturales y jurídicas dedicadas a actividades económicas y financieras.

b. Atribuciones de la DGCP

- Normar los procedimientos contables para el registro sistemático de todas las transacciones de las entidades del sector público, con incidencia en la situación económico-financiera;
- Elaborar los informes financieros correspondientes a la gestión de las mismas;

- Recibir y procesar las rendiciones de cuentas para la elaboración de la Cuenta General de la República;
- Evaluar la aplicación de las normas de contabilidad; y
- Otras de su competencia

c. Documentación sustentatoria

La documentación que sustenta las operaciones administrativas y financieras que tienen incidencia contable ya registradas, conforme lo disponen las normas de contabilidad, debe ser adecuadamente conservada y custodiada para las acciones de fiscalización y control.

B. Organización en el nivel descentralizado u operativo

a) La Unidad Ejecutora constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del Sector Público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la Administración Financiera del Sector Público.

b) Para efectos de la presente Ley, se entenderá como Unidad Ejecutora, aquella dependencia orgánica que cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que:

- i. Determine y recaude ingresos;
- ii. Contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable;
- iii. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas;
- iv. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas;
- v. Recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o
- vi. Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

c) El Titular de cada entidad propone al Ministerio de Economía y Finanzas, para su autorización, las Unidades Ejecutoras que considere necesarias para el logro de sus objetivos institucionales.

3.2.4 Objetivos de la administración financiera pública

- Realizar la gestión de los recursos públicos de tal forma que permita asegurar el cumplimiento de los objetivos de la política fiscal, en particular, y de la política económica, en general.
- Coadyuvar a que la gestión operativa se ejecute en la forma más económica y eficiente posible.
- Asegurar la absoluta transparencia de las cuentas públicas.
- Generar información oportuna y confiable para la toma de decisiones por parte de los responsables de la gestión política y administrativa.
- Implementar un sistema de rendición de cuentas para los funcionarios que administren fondos públicos, por el uso económico eficaz y eficiente de los mismos.
- interrelacionar los sistemas de la administración financiera gubernamental con los de control interno y externo a fin de incrementar la eficacia de éstos.

3.2.5 Sistemas que integran la administración financiera. Makón (2000).

A. Presupuesto

Desde un punto de vista sistémico, se puede definir al presupuesto como un sistema integrado por un conjunto de políticas, normas, organismos, recursos y procedimientos utilizados en las diversas etapas del proceso presupuestario por los organismos públicos, sin desmedro de las particularidades de cada uno de ellos; requiere para su funcionamiento de niveles organizativos de decisión política, unidades técnico-normativas centrales y unidades periféricas responsables de su operatividad. El sistema presupuestario cumple un doble papel.

Es uno de los sistemas que integran la administración financiera pública, pero, a la vez, es una herramienta de ejecución de políticas y planes a mediano y corto plazos. Por lo tanto, la reforma de dicho sistema implica alcanzar los siguientes objetivos específicos.

- Posibilitar la instrumentación anual, en el área de responsabilidad del sector público, de los objetivos, políticas y metas de largo, mediano y corto plazos definidos por las más altas autoridades políticas.
- Permitir la más eficiente asignación y uso de los recursos reales y financieros que demanda el cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el presupuesto.
- Lograr un adecuado equilibrio, en las diversas etapas del proceso presupuestario, entre la centralización normativa y la descentralización operativa.
- Brindar información, en cada una de las etapas del proceso presupuestario, sobre las variables reales y financieras, a efectos de que las decisiones de los niveles superiores se adopten vinculando ambos tipos de variable.
- Contar con una estructura que posibilite lograr las necesarias interrelaciones con los demás sistemas de administración financiera (incluyendo recursos humanos y compras y contrataciones) y, a la vez, permita el ejercicio tanto del control interno como del externo.

Para alcanzar dichos objetivos es necesario utilizar técnicas que permitan vincular las variables reales y financieras en todas las etapas del proceso presupuestario. De esta manera, se puede articular la producción pública con las demandas y necesidades de la sociedad, determinar el impacto del ingreso y gasto público en la economía y medir el costo de la gestión pública.

Asimismo, es necesario desarrollar un sistema de clasificaciones presupuestarias utilizables tanto en la programación del ingreso y gasto públicos, como para el registro, análisis y seguimiento de la gestión económico-financiera de las instituciones públicas. Estas clasificaciones presupuestarias que expresan flujos económicos y financieros, deben estructurarse de manera que puedan ser utilizables por los sistemas de tesorería, crédito público, recursos humanos, compras y contrataciones y administración de bienes. Dichas clasificaciones deben reunir los siguientes requisitos.

- Permitir una clara distinción entre los clasificadores analíticos y los que son resultado de la agregación y el procesamiento de la información.
- Posibilitar el registro de todas las transacciones con incidencia económico- financiera que realicen las instituciones públicas, impliquen o no ingreso o egreso de dinero.
- Ser utilizables por todas las instituciones públicas, tanto del nivel central como descentralizado.

En el uso de las técnicas presupuestarias se deben considerar las particularidades que, desde el punto de vista metodológico, tienen los procesos productivos de los organismos del gobierno central, organismos descentralizados y empresas públicas no financieras, así como las diferentes normas legales existentes para la aprobación de los respectivos presupuestos.

Es por ello que, a pesar de que en todos los organismos públicos se llevan a cabo las mismas etapas del proceso presupuestario (formulación, aprobación, coordinación de la ejecución y evaluación), las características de realización de las mismas son diferentes según el tipo de organismo del que se trate.

i. Formulación

La definición de la política presupuestaria, primera fase de esta etapa, si bien debe ser realizada centralmente con participación de los diversos organismos responsables de la formulación de políticas globales y de acuerdo con la normativa que dicte el órgano rector del sistema presupuestario, debe contar con el apoyo de los presupuestos preliminares que, previamente, elaboren los organismos; para este último instrumento es conveniente la utilización de la técnica del presupuesto de base cero. El inicio del proceso de formulación de los anteproyectos de presupuesto por parte de las distintas instituciones suele estar condicionado por el momento en que se conocen los recursos financieros que le son asignados. Como ello generalmente ocurre en fechas muy cercanas a las establecidas para la presentación de los anteproyectos, se provocan situaciones que no conciben con los lapsos que requiere una adecuada programación presupuestaria.

Concorre a resolver el problema la metodología de una formulación preliminar, previa a la fijación de la política presupuestaria, en la que los distintos organismos elaboran proyecciones de sus niveles de producción de bienes y servicios, de acuerdo con diferentes posibilidades de financiamiento. De esta manera, la política presupuestaria expresará un adecuado equilibrio entre las políticas globales, las prioridades sectoriales e institucionales que se corresponden con la capacidad operativa de las instituciones para instrumentarlas y las posibilidades de financiamiento disponibles.

En la etapa de formulación, el sistema presupuestario está interrelacionado con los sistemas de planificación y de inversiones en lo que se refiere al nivel y composición sectorial e institucional del gasto público; al de tribulación en materia de financiamiento vía impuestos; al de crédito público en lo que se refiere al nuevo endeudamiento y a la programación del servicio de la deuda pública; al de recursos humanos por efecto de las definiciones que contenga sobre política salarial y empleo; al de compras y contrataciones, ya que la formulación del presupuesto debe sustentarse en un plan anual de contrataciones; y al de administración de bienes, que informa sobre las existencias de bienes a disposición de las unidades ejecutoras.

ii. Coordinación de la ejecución

La ejecución presupuestaria implica la movilización de todo el aparato administrativo público, utilizando las más diversas técnicas y disciplinas. Intervienen, además, activamente los sistemas de recursos humanos y compras y de contrataciones en el proceso de provisión de insumos, así como la contabilidad que registra las transacciones económico-financieras originadas en el presupuesto. Es campo específico del sistema presupuestario la coordinación de la ejecución, que se materializa a través de los regímenes de modificaciones presupuestarias y de programación de la ejecución. El diseño de dichos regímenes debe permitir una mayor flexibilidad en

la administración de los insumos en el marco de normas centralizadas y sin desmedro de la participación del órgano rector, al aprobar determinados niveles a definir.

iii. Evaluación

Un aspecto básico y esencial para la reforma del sistema presupuestario es la incorporación de mecanismos de evaluación que permitan seguir de cerca la ejecución presupuestaria, tanto para adoptar las correcciones necesarias en el momento oportuno, como para retroalimentar la programación de ejercicios futuros. La tarea de evaluación es de particular significación ya que hará posible fijar criterios, tanto durante la ejecución como al finalizar el ejercicio, respecto de la economicidad, eficiencia y eficacia de la gestión por lo que, sobre todo durante el curso del ejercicio, actúa como retroalimentador del proceso presupuestario.

La evaluación de la ejecución presupuestaria se sustenta en dos sistemas de información. La información de ejecución financiera surge directamente de los registros contables y la información de ejecución física debe ser producida por las propias unidades ejecutoras. La evaluación debe asumir una forma piramidal, es decir que la evaluación primaria e inicial debe ser realizada por las propias unidades ejecutoras. La evaluación que se realice en los niveles superiores se sustenta en agregaciones y compactaciones de la información que se produzca en las categorías programáticas. La evaluación debe medir:

- a) el grado de avance, donde se compara la programación inicial con la ejecución hasta una fecha determinada; y
- b) los desvíos que surgen de comparar lo programado y lo ejecutado para un período.

La información sobre los insumos físicos utilizados, que produzcan los sistemas de recursos humanos y de compras y contrataciones, debe también contribuir a efectuar un análisis integral de la gestión presupuestaria.

A través de las relaciones entre las variables físicas y financieras se determinan indicadores que permiten medir la eficiencia y eficacia de la gestión de los organismos públicos.

B. Crédito público

El sistema de crédito público está integrado por un conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos administrativos que intervienen en las operaciones que realiza el Estado, con el objeto de captar medios de financiamiento que implican endeudamiento. Este tipo de financiamiento público se origina en una serie de instrumentos de variada naturaleza.

Los principales instrumentos que normalmente utilizan los gobiernos son los siguientes:

- i) emisión y colocación de títulos, bonos y obligaciones de largo y mediano plazos;
- ii) emisión y colocación de letras del tesoro cuyo vencimiento supere el ejercicio financiero;
- iii) contratación de préstamos con instituciones financieras;
- iv) contratación de obras, servicios o adquisiciones cuyo pago total o parcial se estipule realizar en el transcurso de más de un ejercicio financiero posterior al vigente, siempre y cuando los conceptos que se financien se hayan devengado anteriormente; y
- v) deuda contingente que pueda generarse por el otorgamiento de avales, fianzas y garantías, con vencimientos que exceden el ejercicio financiero.

Para llevar a cabo el proceso de negociación es necesario contar con un eficiente sistema de información sobre el comportamiento y tendencias del mercado de capitales, tanto interno como externo; dicho sistema debe contener, como mínimo, las siguientes informaciones:

- i) las políticas de crédito de las instituciones financieras internacionales de las que el país forme parte;
- ii) las políticas del sector financiero privado externo e interno;

- iii) las fluctuaciones de las tasas de interés en los mercados de capitales interno y externo;
- iv) los movimientos de los tipos de cambio a que se cotizan las diferentes monedas y su tendencia en el corto y mediano plazos;
- v) las condiciones negociadas por otros países en situaciones similares; y
- vi) las ofertas de capital en los mercados internacionales y las líneas de crédito ofrecidas para cada rama de la actividad económica.

La etapa de administración y control, que es la que operacionalmente más se vincula con el funcionamiento del resto de los sistemas de administración financiera, se ejecuta, en forma esquemática, de la siguiente manera:

- i) registro y verificación de la recepción de los recursos;
- ii) control de la aplicación de los recursos a los destinos señalados en oportunidad de su autorización;
- iii) tramitación y pago de los servicios (pago de capital e intereses) de la deuda; y
- iv) estudio de solicitudes y otorgamiento de avales.

El sistema de crédito público interactúa con el resto de los sistemas de la administración financiera de la siguiente manera:

- Con el sistema de presupuesto, a través del cálculo de las proyecciones anuales y por subperíodos de los desembolsos y de los servicios de la deuda pública, así como mediante las respectivas modificaciones a los créditos anuales y a las cuotas periódicas de gastos, financiados a través del endeudamiento.
- Con el sistema de contabilidad, ya que en éste se registran los movimientos de la misma, así como la realización de los gastos financiados con endeudamiento.
- Con el sistema de tesorería se vincula a través del pago de los servicios de la deuda y de percepción de los ingresos por desembolsos de préstamos.

C. Tesorería

El sistema de Tesorería comprende el conjunto de principios, normas, recursos y procedimientos que intervienen directamente en los procesos de administración de los recursos públicos, es decir la percepción y recaudación de los mismos, así como su canalización para el cumplimiento de las obligaciones del Estado.

Esta administración debe ser compatible con la política monetaria definida por la autoridad monetaria máxima del sistema a efectos de asegurar un manejo armónico y ordenado de los fondos públicos. La adecuada combinación de la política monetaria con la política de gestión de caja permite programar el endeudamiento público de corto plazo originado por desequilibrios temporales, contribuyendo a atenuar el impacto del respectivo costo, o según sea el caso, a acentuar la rentabilidad de las inversiones de corto plazo de los excedentes de caja.

Se considera que la Unidad de Tesorería debe de operar en tres niveles.

- Normativo, a través de la generación de políticas globales y el dictado de normas y procedimientos de ejecución y control a ser observados por los distintos organismos públicos que administran recursos financieros;
- Programación financiera, para lo cual se debe elaborar un presupuesto de caja que permita articular la gestión de caja del Tesoro con las políticas macroeconómicas del gobierno, actuando en forma coordinada con los órganos de planificación, de gestión monetaria, de deuda pública y de presupuesto. Como herramienta operativa, la instrumentación de la programación de caja implica la determinación de límites financieros de pagos a las unidades de gestión, debidamente compatibilizados con las cuotas de gastos aprobadas por el órgano rector del sistema presupuestario.
- Recaudación de ingresos y administración de pagos, lo que implica la percepción, el registro y control de los fondos recaudados por los organismos públicos y la centralización de los pagos

El principio de unidad de caja se caracteriza, básicamente, por la administración centralizada de parte de la Tesorería Nacional, como órgano

rector del sistema, de todos los recursos públicos, aunque los diversos organismos responsables de su percepción mantengan la titularidad de los mismos.

El instrumento operacional central para operar la unidad de caja es la denominada cuenta única. Como requerimiento básico para su operación, se considera fundamental la implantación del sistema en todos los organismos públicos, comprendiendo la totalidad de los recursos de todo tipo.

El concepto general de cuenta única se basa, fundamentalmente, en el mantenimiento de una sola cuenta corriente en el agente financiero que se elija, denominada Cuenta Única del Tesoro, operada exclusivamente por el Tesoro Nacional.

En ella se deben ingresar todos los recursos recaudados, ya sean de libre disponibilidad o de afectación específica, así como los créditos externos, excluyéndose solamente los recursos que, por normas legales, se deben mantener en cuentas bancarias específicas.

Las unidades de gestión sólo pueden operar cuentas corrientes para manejo exclusivo de pequeños montos para pagos inmediatos directamente a beneficiarios, que se realizan a través de las llamadas cajas chicas.

D. Sistemas vinculados

Vale destacar algunos aspectos de los sistemas de recursos humanos, compras y contrataciones y administración de bienes que resultan necesarios para el funcionamiento de la administración financiera en el marco del nuevo modelo de gestión señalado anteriormente.

Aunque es sabido que dichos sistemas involucran una problemática más amplia de la que se presenta en este documento, deben considerarse las interrelaciones que ellos tienen con dicha administración, sin desmedro del cumplimiento de sus objetivos propios.

Igual sucede en el caso de las inversiones, donde el objetivo es aportar ideas para racionalizar el proceso de decisiones sobre la asignación de recursos para la inversión pública y evitar que el órgano responsable de dicha

asignación superponga sus requerimientos con los del órgano central de presupuesto.

i. Recursos humanos

El sistema de recursos humanos es el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos que permiten la administración del personal con que cuentan los organismos públicos para llevar a cabo su gestión.

El sistema de recursos humanos comprende las normas y disposiciones sobre remuneraciones y condiciones de trabajo, la estructura organizativa y cargos del sector público, la política salarial, los legajos individuales de los agentes y el liquidador de haberes.

En el marco de la administración financiera, el sistema de recursos humanos adquiere singular importancia como uno de sus sistemas conexos, en lo que se refiere a la gestión financiera de los recursos humanos.

ii. Compras y contrataciones

El sistema de compras y contrataciones está constituido por el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos que, mediante su operación, permiten al Estado obtener los bienes, obras y servicios que necesitan para la gestión de las organizaciones, en la calidad y oportunidad adecuadas y en las mejores condiciones de mercado.

Este sistema abarca el proceso que va desde la contratación de bienes y servicios, pasa por el almacenamiento y, culmina, con la distribución y aplicación de los mismos a los diversos procesos productivos. El esquema general del sistema debe contemplar la formulación de políticas generales, el dictado de normas y procedimientos comunes a todos los organismos y la descentralización operativo de la gestión de adquisición, almacenamiento y suministro.

Tomando en cuenta estos planteamientos, a continuación se detallan los instrumentos y mecanismos mínimos que deberían desarrollarse en este

sistema para que interactúe con los demás para hacer posible la aplicación del nuevo modelo de gestión.

- Catálogos de bienes y servicios

La instrumentación de un catálogo de bienes y servicios tiene por objetivo establecer criterios uniformes para la identificación de las compras del sector público, su clasificación y codificación, a los efectos de la formulación de los planes anuales de contrataciones y de organizar el proceso de adquisición de bienes y servicios.

El catálogo debe incluir la estructura y codificación de bienes de uso y consumo de uso común por los organismos públicos. El desarrollo de la estructura de codificación del catálogo debe abarcar a las clases de bienes de uso común (por ejemplo, papel) y, dentro de dichas clases, la desagregación según artículos específicos (tipo de papel por tamaño, calidad, color y otros relevantes). El catálogo sirve para elaborar el plan anual de contrataciones y las solicitudes de compras de bienes de los organismos, así como para comparar los precios de adquisición o contratación.

- Plan anual de contrataciones

El plan anual de contrataciones tiene como objetivo traducir el presupuesto de bienes y servicios expresado en recursos financieros, en requerimientos concretos en cantidades de insumos de cada tipo, valorizados para el período considerado. Por tanto, la instrumentación de este plan es un requisito básico para el mejoramiento del proceso de programación anual y por subperíodos del gasto de los organismos públicos.

- Integración de compras y contrataciones con el registro del gasto.

La existencia del catálogo de bienes y servicios y la definición de un plan anual de contrataciones son los requisitos básicos que posibilitan modificar los procedimientos administrativos para integrarlos con los registros contables de los gastos.

La gestión de una compra empieza en las unidades ejecutoras de programas con la solicitud de compra, continúa en las unidades de compras y contrataciones de los servicios administrativo financiero con la modalidad de compra que corresponda (directa, licitación privada, licitación pública, subasta u otra) hasta lograr la emisión de la respectiva orden de compra o contrato y, finaliza, con los procesos de recepción de bienes y servicios y almacenamiento de los bienes cuando ello corresponda.

iii. Administración de bienes

El sistema de administración de bienes está constituido por el conjunto de principios, normas, organismos, recursos y procedimientos administrativos que intervienen en los procesos de administrar los bienes físicos del Estado, sean de dominio público o privado y, éstos últimos, sean bienes muebles o inmuebles.

Los instrumentos básicos de este sistema son los siguientes.

- Criterios sobre identificación de bienes, lo que implica una clara identificación, descripción y codificación de cada uno de ellos.
- Normas sobre valoración de los bienes, que posibilite establecer sistemas de depreciación de los mismos.
- Base de datos que permita la instrumentación de un inventario actualizado de bienes, tanto en uso como afectados a los almacenes.
- Proceso de administración de bienes, lo que implica procedimientos para altas, bajas, transferencias, asignación de responsabilidades y normas de verificación y control.
- Normas regulatorias que fijen los principios del sistema, los bienes comprendidos, el ámbito de aplicación y los sistemas de información.

Este sistema también está integrado al sistema contable, ya que al registrarse la recepción de cada bien (con el registro del devengado), automáticamente se da de alta al mismo.

iv. Proyectos de inversión

El sistema de inversión es parte del sistema de planificación y, a la vez, orienta y define la inversión anual en términos físico-financieros incluida en el presupuesto de un año y su incidencia en presupuestos futuros. La programación de las inversiones conlleva la definición de su financiamiento con lo cual incide y condiciona la política de endeudamiento. Por otro lado, el seguimiento de la inversión se sustenta en la información económico-financiera que brinda la contabilidad y la información de avances físicos suministrada por las unidades ejecutoras, la que debe ser compatible con la que se requiere para evaluar la ejecución presupuestaria.

De lo anterior se desprende que el sistema de inversiones públicas interactúa muy estrechamente con los sistemas que conforman la administración financiera; dicha interrelación se da tanto en materia de la producción de información como de las decisiones sobre asignación y uso de recursos públicos. Es por lo tanto imprescindible que, en el proceso de reforma de la administración financiera, se consideren dichas interrelaciones, tanto desde el punto de vista conceptual como de normas y procedimientos.

v. Sistema informático

La evolución de los equipos computacionales, de los sistemas de bases de datos y de los medios comunicacionales, ha viabilizado desde los puntos de vista técnico y económico desarrollos gerenciales no sospechados hasta hace poco tiempo. Sistemas expertos, modalidades cliente servidor, sistemas de arquitectura abierta, manejadores de base de datos relacionados u orientados a objetos, comunicaciones por satélite y fibra óptica, el desarrollo de la INTERNET y de la INTRANET son algunas de las herramientas informáticas a disposición de los gobiernos.

Prácticamente no existen límites tecnológicos, salvo los costos financieros involucrados, para informatizar los procesos que se llevan a cabo en los diversos sistemas que integran la administración financiera pública.

E. Contabilidad

La concepción tradicional del sistema contable público es la de considerarlo conformado por cuatro ramas de funcionamiento independiente; bajo esta concepción, cada transacción económico financiera es registrada tantas veces como ramas de la contabilidad afecta. Por otro lado, la contabilidad no se orienta a brindar información gerencial oportuna y fidedigna de la gestión económico-financiera del sector público, sino que está orientada básicamente a garantizar el control legal y formal de la utilización de los recursos públicos.

En el marco de una moderna concepción de administración financiera, la contabilidad es concebida como el conjunto de principios, normas, recursos y procedimientos técnicos utilizados para procesar, valorar y exponer los hechos económicos que afectan, o pueden llegar a afectar, el patrimonio de las organizaciones.

En síntesis, el sistema contable es el administrador de toda la información que se genera en los diversos sistemas de administración financiera y de recursos reales como consecuencia de hechos económico-financieros que se producen en los mismos.

El sistema integrado de información financiera, como producto del sistema contable, implica los siguientes aspectos.

- Contempla el registro de la totalidad de las transacciones, aún de aquellas que no derivan exclusivamente de movimientos de efectivo, sean de ingresos o gastos, o las que originan medios de financiamiento o aplicaciones financieras sin derivar en flujos de caja.
- En función de lo anterior, corresponde definir como un ingreso a toda transacción que implica la utilización de un medio de financiamiento (fuente) y, como gasto, a toda transacción que implique una aplicación financiera (uso de fondos).
- Definición clara de cada momento de registro de los recursos (devengado y percibido) y de los gastos (compromisos, devengados y pagos); el momento del devengado es el que posibilita integrar el sistema de información financiera y, por lo tanto, asegura la

coherencia de los distintos estados financieros por estar originados en la misma fuente de información.

- Para obtener los estados financieros es necesario disponer de un plan de cuentas, aplicable a todo el sector público, que posibilite el registro de todas las transacciones económico-financieras, sin duplicaciones. La utilización de matrices de conversión posibilita el ajuste automático de los registros presupuestarios o transacciones que reflejen recaudación o gastos en asientos de partida doble.

Los servicios administrativo-financieros son responsables de centralizar los registros presupuestarios y contables del respectivo organismo y tienen que estar conectados con la base de datos central del sistema de información financiera para transmitir y recibir información.

3.2.6 Principios de la Ley SAFI. Según la Revista Actualidad Gubernamental (2015) y su staff de autores detallan en forma resumida los principios generales de la ley SAFI:

- La administración financiera del sector público está constituida por el conjunto de derechos y obligaciones de contenido económico financiero cuya titularidad corresponde al Estado, a través de las entidades y organismos encargados de su administración conforme a ley.
- La administración financiera del sector público está orientada a viabilizar la gestión de los fondos públicos,
- Son principios que enmarcan la administración financiera del Estado la transparencia, la legalidad, eficiencia y eficacia.
- El presupuesto público asigna los fondos públicos de acuerdo con los objetivos y prioridades de gasto determinadas en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, en los planes estratégicos de las entidades del sector público y la disponibilidad de ingresos programada.
- Las entidades del sector público solo pueden ejecutar ingresos y realizar gastos conforme a ley.
- La DGETP centraliza, custodia y canaliza los fondos y valores de la hacienda pública.

- El endeudamiento público permite obtener financiamiento externo e interno para atender parte de los requerimientos establecidos en el presupuesto del sector público, acorde con la capacidad de pago del país o de la entidad obligada.
- La contabilidad pública consolida la información presupuestaria y patrimonial de las entidades y organismos del sector público para mostrar el resultado integral de la gestión del estado a través de la Cuenta General de la República.
- La administración financiera del sector público se sujeta a la regla de la centralización normativa y descentralización operativa en un marco de integración de los sistemas que la conforman.

3.2.7 Unidades ejecutoras

Cabe señalar que la Ley N.º 28112 es la única norma que define a las unidades ejecutoras las cuales constituyen el nivel descentralizado u operativo en las entidades y organismos del sector público, con el cual se vinculan e interactúan los órganos rectores de la administración financiera del sector público. Por lo tanto, las unidades ejecutoras son las dependencias orgánicas que cuentan con un nivel de desconcentración administrativa que:

- a. Determina y recauda ingresos;
- b. Contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable;
- c. Registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas;
- d. Informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas;
- e. Recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o
- f. Se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.

3.2.8 Ventajas del Sistema Integrado de administración financiera

- Proveer mecanismos adecuados para el registro y control diario
- Agilizar Programación Financiera
- Contabilidad una fuente segura
- Transparencia en la ejecución de los gastos
- Programación y seguimiento físico financiero
- Registros contables
- Control de la deuda

- Información Gerencial y Analítica
- Identificación de áreas/asuntos/ unidades a ser fiscalizadas
- Disminución de reuniones y traslados
- Mejor técnica para seleccionar entidades a ser auditadas
- Mayor presencia de la acción fiscalizadora
- Proveer información consolidada en forma oportuna
- Mejorar las herramientas para la toma de decisiones

3.2.9 Integración Contable

Ayala (2002) Es un proceso mediante el cual los libros principales y auxiliares que actúan como fuente receptora de las operaciones se entrelazan en un sistema de contabilidad, el mismo que abarca desde el primer registro en uno de los libros hasta la formulación de los estados financieros. Este proceso depende entre otros factores: del volumen de las operaciones, actividad, organización de la empresa, sistema de contabilidad implantada, descentralización del trabajo.

Funciones:

- Elaborar los Estados de Ejecución Presupuestaria y Balances Financieros.
- Procesar adecuadamente y proveer oportunamente información contable para su empleo como herramienta de gestión.
- Registrar el modulo sistemático de los libros principales.
- Registrar el modulo sistemático de los libros auxiliares.
- Conciliar información del libro caja, resúmenes de entrada y salida de bienes de almacén.
- Conciliación de información presupuestal.
- Elaboración mensual de la información presupuestal financiera. o Elaboración balance.
- Elaborar normas, métodos de trabajo e instrumento de gestión necesarios para el adecuado funcionamiento

3.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO

Es el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por los Sistemas Nacionales de Presupuesto, Tesorería, Endeudamiento y Contabilidad.

COMPROMISO:

Es acto administrativo válido mediante el cual la autoridad competente, decide adquirir a terceros bienes o servicios, sin contraprestación; mientras no se conviertan en obligaciones pueden ser anuladas total o parcialmente por las mismas autoridades que los contrajeron.

CONTABILIDAD PÚBLICA:

La Dirección General de Contabilidad Pública tiene competencia de carácter nacional como órgano rector del Sistema Nacional de Contabilidad, es la encargada de aprobar la normatividad contable de los sectores público y privado

CUENTA CONTABLE:

Elemento del sistema de información contable utilizado para registrar de forma sistemática y homogénea las transacciones de las entidades públicas.

EJECUCIÓN FINANCIERA:

Proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos y, en su caso, la formalización y registro del gasto devengado así como su correspondiente cancelación o pago.

EMPRESA PÚBLICA:

Empresa cuya propiedad del capital, gestión y toma de decisiones están bajo el control gubernamental.

ENTIDAD PÚBLICA:

Constituye entidad pública para efectos de la Administración Financiera del Sector Público, todo organismo con personería jurídica comprendido en los niveles de

Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, incluidos sus respectivos Organismos Públicos Descentralizados y empresas, creados o por crearse; las Sociedades de Beneficencia Pública; los fondos, sean de derecho público o privado cuando este último reciba transferencias de fondos públicos; las empresas en las que el Estado ejerza el control accionario; y los Organismos Constitucionalmente Autónomos.

ESTADOS FINANCIEROS:

Productos del proceso contable, que en cumplimiento de fines financieros, económicos y sociales, están orientados a revelar la situación, actividad y flujos de recursos, físicos y monetarios de una entidad pública, a una fecha y período determinados. Estos pueden ser de naturaleza cualitativa o cuantitativa y poseen la capacidad de satisfacer necesidades comunes de los usuarios.

PRESUPUESTO:

Cálculo y negociación anticipada de los ingresos y gastos de una actividad económica (personal, familiar, un negocio, una empresa, una oficina, un gobierno) durante un período, por lo general en forma anual. Es un plan de acción dirigido a cumplir una meta prevista, expresada en valores y términos financieros que debe cumplirse en determinado tiempo y bajo ciertas condiciones previstas, este concepto se aplica a cada centro de responsabilidad de la organización.

REGISTRO SIAF:

Registro de la información efectuado a través del SIAF, según la normatividad aprobada por los órganos rectores.

SIAF:

Se trata de un sistema asociado a la ejecución presupuestal del estado que pretende de las finanzas públicas a través del registro único de las operaciones de ingresos y gastos de las unidades ejecutoras (destinatarios de una porción del presupuesto público, integrante de un pliego y este, a su vez de un sector, del estado) permitiendo la integración de los procesos presupuestarios, contables y de tesorería.

TESORO PÚBLICO:

Comprende la administración centralizada de los recursos financieros por toda fuente de financiamiento generados por el Estado y considerados en el presupuesto del Sector Público, por parte del nivel central y de las oficinas de tesorerías institucionales, de manera racional, óptima, minimizando costos y sobre la base de una adecuada programación.

3.4 CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ITEMS
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	X1: Manejo de información general	Modernización Difusión Uso	¿Con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAFSP? ¿Se han difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP? ¿El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado?
	X2: Ejecución presupuestaria	Gestión gubernamental Implementación de procedimientos	¿Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú? ¿Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP? ¿Cree Usted que la información que reporta la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, para la toma de decisiones en la ejecución presupuestaria es oportuna?

	X3: Contabilización de operaciones	Operaciones financieras Optimización de tiempos	¿La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras? ¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso? ¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado?
	X4: Registro de operaciones.	Conocimiento Procesamiento Implementación	¿Todo el personal del Estado conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP? ¿El procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP?. ¿Se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP?. A
INTEGRACIÓN CONTABLE	Y1: Oportunidad	Asignación de recursos Proceso de integración contable Elaboración de	¿Es eficiente y oportuno la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP? ¿El proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco es oportuno? ¿La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple de manera oportuna?

		libros	
	Y2: Consistencia	Deficiencia	¿Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado?
		Consistencia de software y hardware	¿La presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera consistente? ¿Actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware?
	Y3: Confiabilidad	Uso masificado	¿Se pueden hacer más eficientes los resultados en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP?
		Herramienta informática	¿Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente?
		Registro contable	¿El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares es confiable?

CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS Y VARIABLES.

4.1. HIPÓTESIS GENERAL.

El Sistema Integrado de Administración Financiera contribuye significativamente a mejorar la oportunidad, confiabilidad y consistencia de la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

4.2. HIPÓTESIS SECUNDARIOS.

- El manejo de información general del SIAF brinda la oportunidad de mejorar significativamente la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.
- La ejecución presupuestaria del SIAF brinda consistencia en mejorar significativamente la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.
- La contabilización de operaciones del SIAF brinda confiabilidad para mejorar significativamente la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.
- El registro de operaciones del SIAF contribuiría a mejorar significativamente la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

4.3. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE VARIABLES

4.3.1. Variable : Sistema integrado de administración financiera

4.3.1.1. Definición conceptual

Es una herramienta de apoyo informático diseñado por la Dirección General de Contabilidad Pública para ser utilizado por las entidades del sector público.

4.3.1.2. Definición operacional

Registra las operaciones correspondientes, según las instrucciones de la Administración Financiera del sector público, para la presentación de información del cierre contable del ejercicio

4.3.2. Variable : Integración contable

4.3.2.1. Definición conceptual

Es el proceso por el cual se registran todas las operaciones de ingresos y gastos que se realizan en una Unidad ejecutora.

4.3.2.2. Definición operacional

Analizar el detalle de lo que marca una cuenta, a través de sus registros principales, auxiliares y EEFF.

CAPÍTULO V

MÉTODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1 Tipo y Nivel de Investigación

5.1.1 Enfoque de investigación

El enfoque que se aplicó en esta investigación fue de tipo cuantitativo debido a que se llevó a cabo el procesamiento estadístico para la organización, tabulación y prueba de hipótesis.

5.1.2 Tipo de Investigación

Investigación básica, porque tuvo como fin recoger información de la realidad y enriquecer el conocimiento científico orientándonos al descubrimiento de principios y leyes.

5.1.3 Nivel de Investigación

Corresponde a un estudio descriptivo correlacional, porque se describieron las variables tal como se observa y se buscó el grado de asociación entre el Sistema Integrado de Administración Financiera y la Integridad Contable.

5.2 Método y Diseño de la Investigación

5.2.1 Método de la investigación

Métodos General:

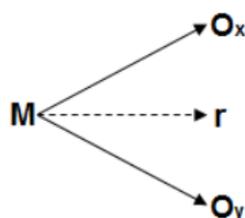
- Hipotético-Deductivo: Nos permitió verificar la hipótesis.

Método específico

Nos permitió describir mediante la organización de tablas de frecuencia e inferenciar mediante la prueba estadística para comprobar hipótesis.

5.2.2 Diseño de Investigación

Investigación correlacional Sánchez y Reyes (2002: 79) al respecto manifiestan que este diseño “se orienta a la determinación del grado de relación existente entre dos variables de interés en una misma muestra de sujeto o el grado de relación entre dos fenómenos o eventos observados”, asimismo es de diseño no experimental observacional porque no se modificará las variables de estudios; transversal porque los datos se recolectarán en un solo periodo de tiempo.



Dónde:

M: Muestra: 91 trabajadores

Ox: Observación de la variable SIAF

Oy: Observación de la variable Integración contable

5.3 Población y Muestra de la Investigación

5.3.1 Población

La población estuvo conformada por 91 trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco.

5.3.2 Muestra

La muestra es de corte censal porque estuvo comprendida por la totalidad de la población en estudios, es decir por 91 trabajadores administrativos de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco.

5.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

5.4.1 Técnica:

La técnica a emplearse será la Encuesta.

5.4.2 Instrumento:

Cuestionario que permite obtener información histórica de los actores y receptores de la integración contable del antes y el después de la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera – SP (SIAF - SP) de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco.

VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

La validez de los instrumentos será mediante la opinión de los especialistas, quienes verificaron que los instrumentos cumplan con el procedimiento de haber operado las variables de estudios en dimensiones, indicadores e ítems, asimismo emitirán un informe con 10 indicadores para determinar la validez de cada instrumento.

El criterio de confiabilidad del instrumento, se determinó en la presente investigación, por el coeficiente de Alfa Cronbach, para el instrumento elaborado se obtuvo como resultado el valor de 0,86; lo que significa que el instrumento tiene un 86% de confiabilidad.

5.4.2 Procesamiento y análisis de datos

5.4.2.1 Procesamiento de datos

Las técnicas para el procesamiento de datos comprendieron las siguientes etapas:

Obtención de datos

Los datos fueron obtenidos a través del instrumento elaborado por el investigador. La ficha no contempla datos personales del participante, y los ítems correspondientes a las respuestas cerradas, estuvieron debidamente codificadas.

Clasificación de datos

Los datos obtenidos a partir de la aplicación de los instrumentos fueron tratados de acuerdo a como se presenta en la operacionalización de variables.

Codificación

Se asignaron valores a los resultados que provienen de variables categóricas. Los resultados numéricos serán ingresados tal cual se obtuvieron.

Tabulación de datos

La información fue ingresada en el paquete estadístico SPSS versión 23, en columna las variables y en filas los casos con el propósito de consolidar y totalizar en cifras a los resultados obtenidos, y generar información a través de los valores representativos y de estas el conocimiento para facilitar su posterior análisis e interpretación.

5.4.2.2 Análisis de datos

Para el análisis de datos se siguió la siguiente secuencia:

- a) **Estadígrafos de tendencia central y de variabilidad:** se aplicó estadígrafos que nos permitirá conocer cuáles son las características de la distribución de los datos, como la media aritmética y desviación estándar.

- b) **Interpretación:** los datos que se presentaran en tablas y gráficos, fueron interpretados en función de las variables:
 - Variable X: “Sistema Integrado de administración financiera” y sus dimensiones: Manejo de información general, ejecución presupuestaria, contabilización de operaciones y registro de operaciones.
 - Variable Y: “Integración contable” y sus dimensiones: Oportunidad, consistencia y confiabilidad.

Descripción de la prueba de hipótesis

Para la contrastación de hipótesis, en primer lugar, se procedió a establecer el tipo relación existente entre las variables de estudio, para lo cual se empleó el coeficiente de correlación de Pearson.

5.4.5 Ética en la investigación

La investigación se realizó de manera anónima a fin de proteger la identidad de los sujetos de análisis, con la ejecución de nuestra investigación no se alterará ni causará daño a un individuo, comunidad ni ambiente.

El manejo de los datos fue en función al cumplimiento de los principios éticos de investigación: protección a las personas e integridad científica. Además, toda la información fue manipulada con estricta confidencialidad y solo de acceso exclusivo al investigador principal.

CAPÍTULO V RESULTADOS

5.1. Análisis descriptivo

5.1.1 Análisis de datos

Tabla N°01: ¿Con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAFSP?

INFORMACION INTEGRAL

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	14	15,4	15,4	15,4
	No sabe, no opina	9	9,9	9,9	25,3
	Si	68	74,7	74,7	100,0
	Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica.

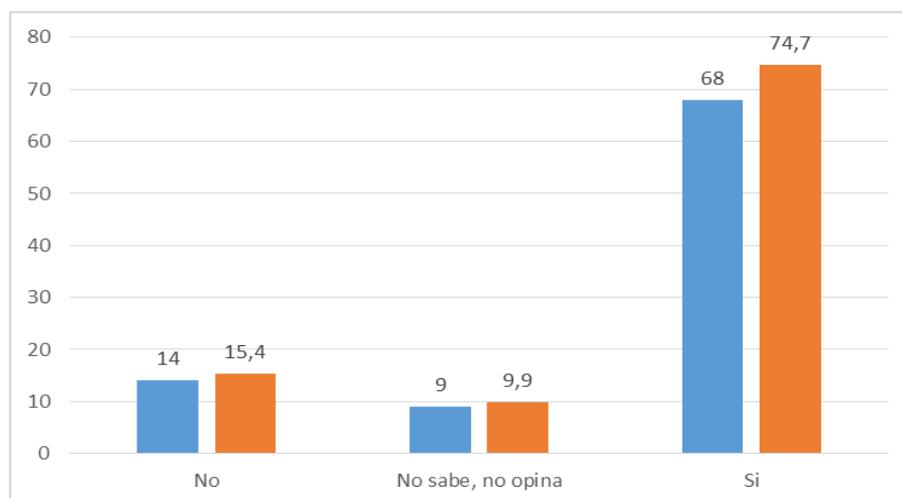


Figura N° 04: Optimización del manejo de la información general

Interpretación:

En el Figura N°04, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 74,7% manifestaron que con la modernización del Estado, si se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAFSP, un 15,4% alego que no y el 9,9% no sabe, no opina referente a que si con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAFSP.

Tabla N°02: ¿Se han difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP?

RECURSOS_PUBLICOS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	47	51,6	51,6	51,6
No sabe, no opina	30	33,0	33,0	84,6
Si	14	15,4	15,4	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica.

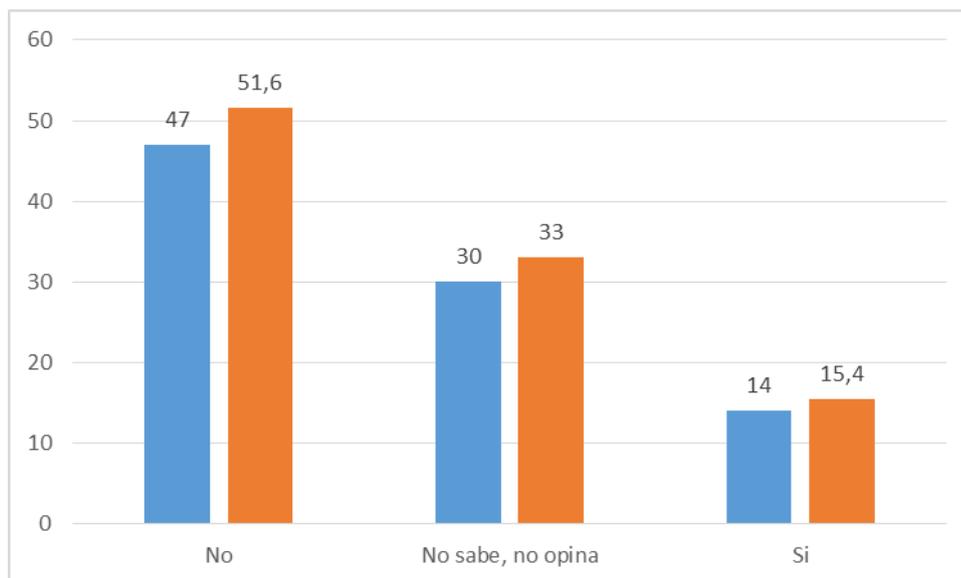


Figura N° 05: Difusión apropiada de recursos públicos

Interpretación:

En el Figura N°05, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 51,6% declaró que no se ha difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP, un 33% no sabe, no opina y el 15,4% respondió que la implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado no agiliza la contabilización de operaciones financieras.

Tabla N°03: ¿El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado?

MASIFICADO_SIAF_SP				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	11	12,1	12,1	12,1
No sabe, no opina	23	25,3	25,3	37,4
Si	57	62,6	62,6	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica

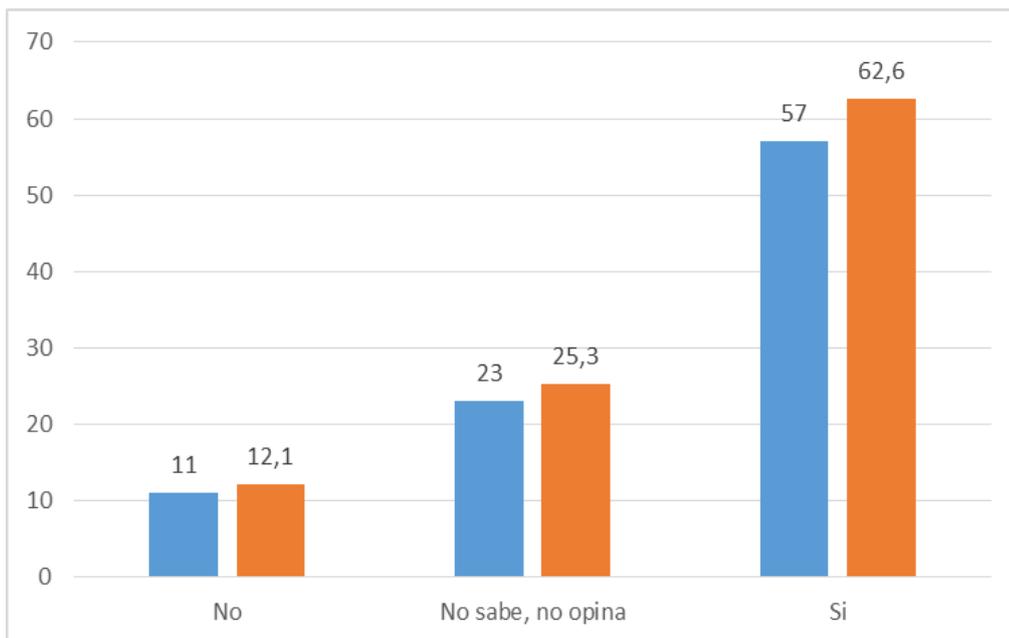


Figura N° 06: Uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos

Interpretación:

En el Figura N° 06, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica., que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 62,6% expreso que el uso masificado del SIAF-SP si incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado, un 25,3% no sabe no opina y el 12,1% declaró el uso masificado del SIAF-SP no incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado.

Tabla N°04: ¿Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú?

GESTION_GUBERNAMENTAL				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	13	14,3	14,3	14,3
No sabe, no opina	7	7,7	7,7	22,0
Si	71	78,0	78,0	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica.

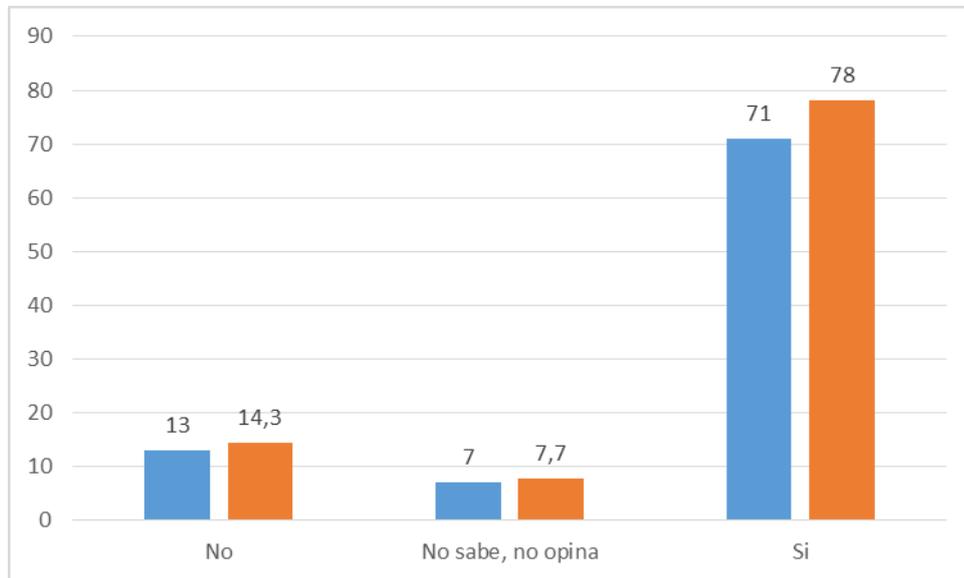


Figura N° 07: SIAF mejora la gestión gubernamental

Interpretación:

En el Figura N° 07, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica., que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 78% expreso que con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) si se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú, un 14.3% expuso que no y el 7,7% respondió que no sabe, no opina.

Tabla N° 05: ¿Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP?

EJECUCION_PRESUPUESTARIA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	21	23,1	23,1	23,1
No sabe, no opina	14	15,4	15,4	38,5
Si	56	61,5	61,5	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica

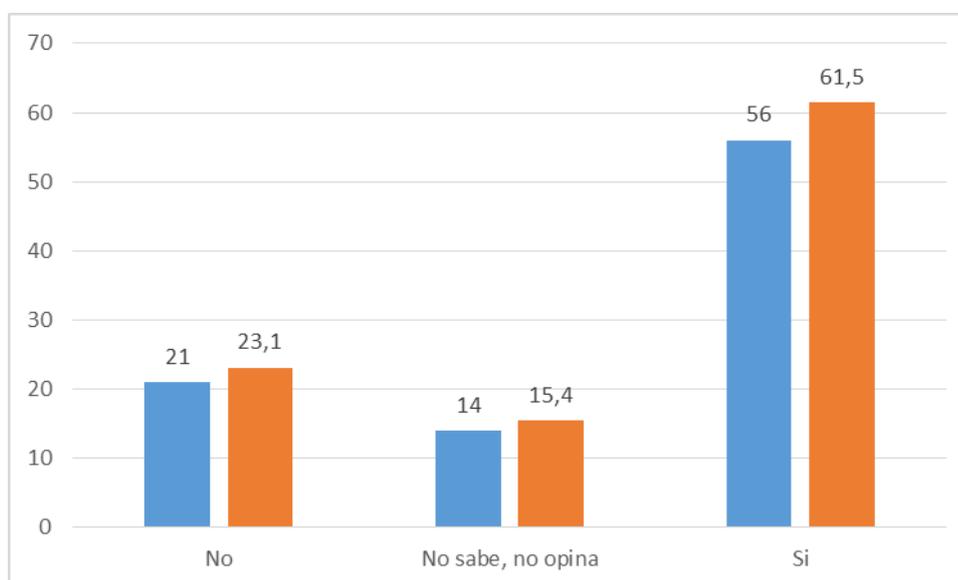


Figura N° 08: Implementación de procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF – SP

Interpretación:

En el Figura N°08, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 61,5% delibero que si es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP, un 23,1% manifestó que si y el 15,4% expuso que no sabe, no opina acerca de que si es necesario que se implementen procedimientos.

Tabla N° 06: ¿Cree Usted que la información que reporta la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, para la toma de decisiones en la ejecución presupuestaria es oportuna?

INFORM_REPORT_UNID_EJEC				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	21	23,1	23,1	23,1
No sabe, no opina	31	34,1	34,1	57,1
Si	39	42,9	42,9	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica

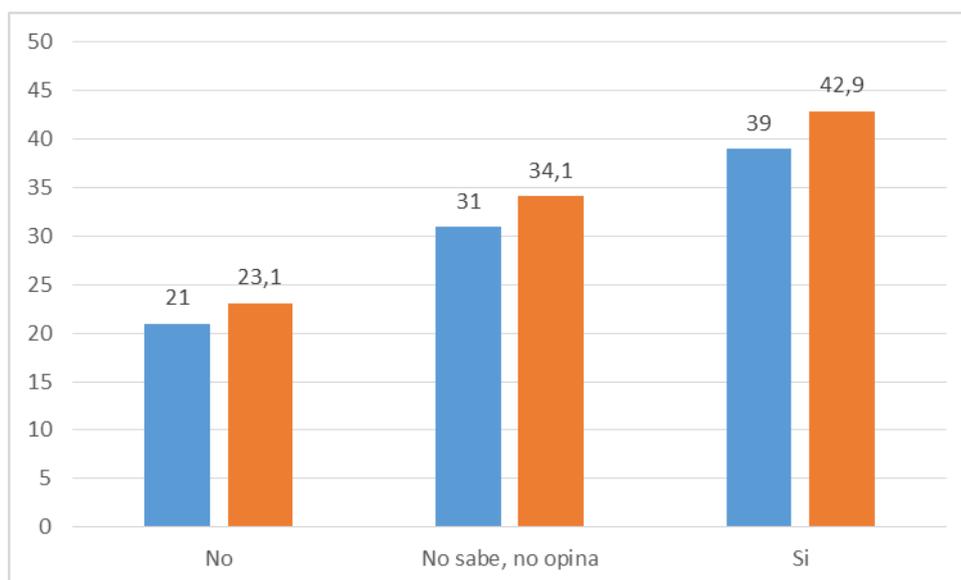


Figura N° 09: Información oportuna

Interpretación:

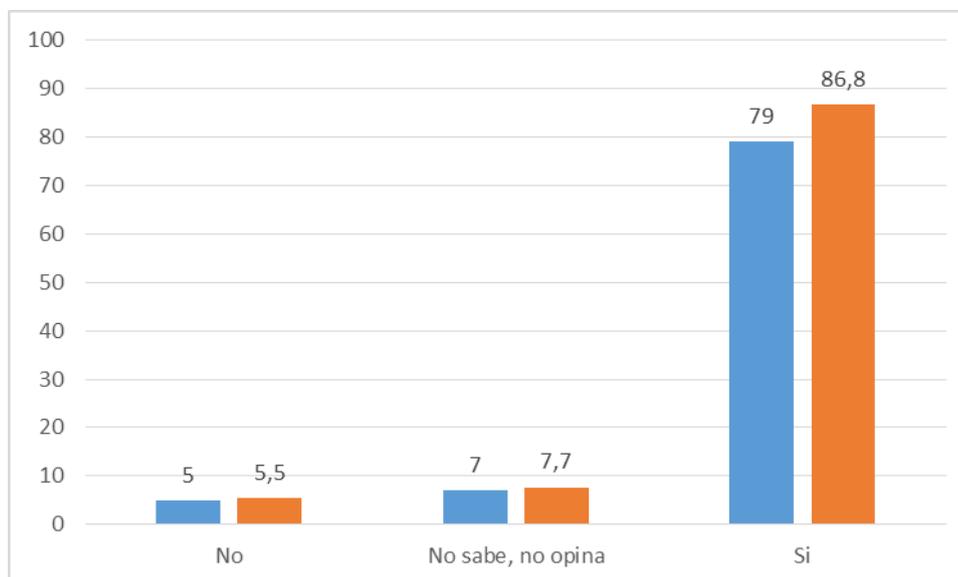
En la Figura N° 09, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica., que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 42,9% manifestó que la información que reporta la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco si es oportuna para la toma de decisiones, un 34,1% no sabe y el 23,1% confesó que la información que reporta la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, para la toma de decisiones no se da de manera oportuna.

Tabla N°07: ¿La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras?

CONTAB_OPERAC_FINANCIERAS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	5	5,5	5,5	5,5
No sabe, no opina	7	7,7	7,7	13,2
Si	79	86,8	86,8	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica.



Interpretación:

En el Figura N°10, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 86,8% declararon que la implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado si agiliza la contabilización de operaciones financieras, un 7,7% no sabe, no opina y el 5,5% respondió que la implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado no agiliza la contabilización de operaciones financieras.

Tabla N° 08: ¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso?

REDUCE_TIEMPOS_ETAPA_COMPR

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	12	13,2	13,2	13,2
No sabe, no opina	13	14,3	14,3	27,5
Si	66	72,5	72,5	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica

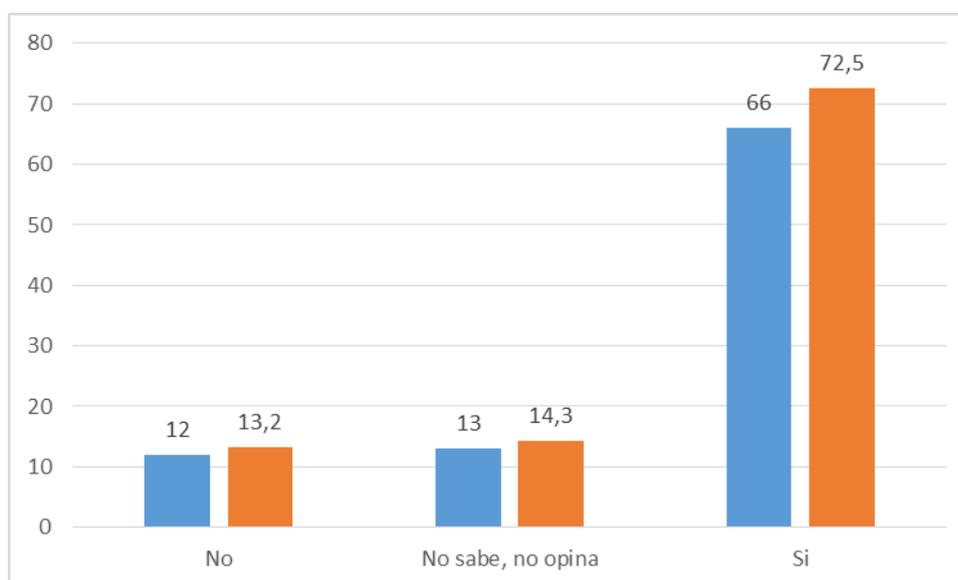


Figura N° 11: SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal

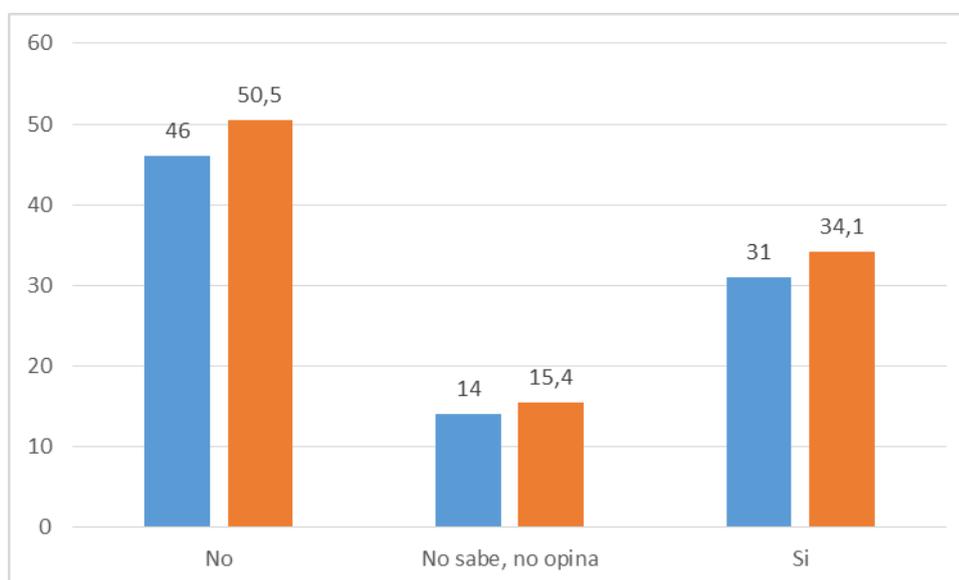
Interpretación:

En el Figura N° 11, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica., que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 72,5% expuso que la implementación del SIAF-SP si optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso, un 14,3% no sabe no opina y el 13,2% exteriorizó que la implementación del SIAF-SP no optimiza ni reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso.

Tabla N° 09: ¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado?

REDUC_TIEMPOS_ETAPA_DEVENGADO				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	46	50,5	50,5	50,5
No sabe, no opina	14	15,4	15,4	65,9
Si	31	34,1	34,1	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



Interpretación:

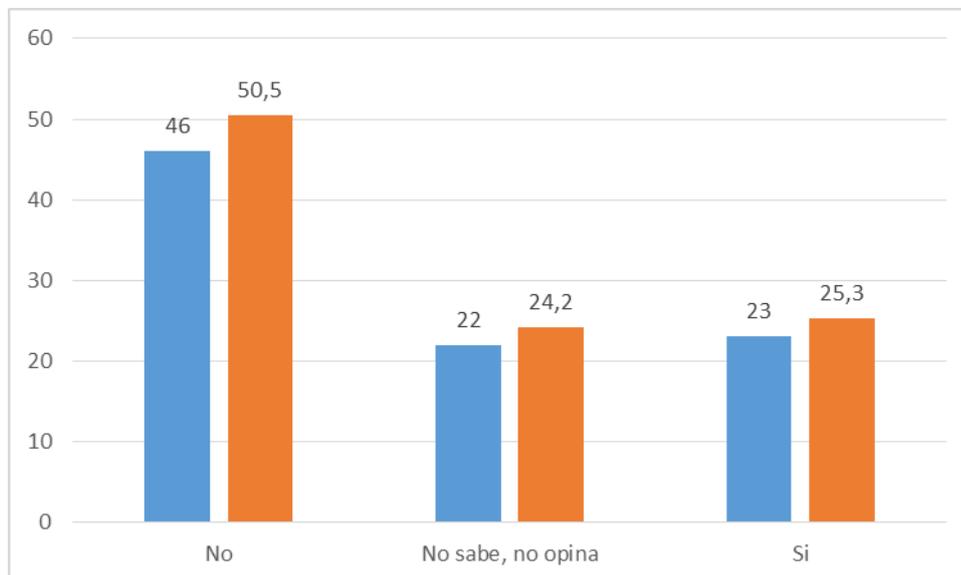
En el Figura N° 12, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 50,5% delibero que la implementación del SIAF-SP no optimiza ni reduce los tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado, un 34,1% manifestó que si y el 15,4% expuso que no sabe, no opina acerca de la implementación del SIAF-SP y tampoco optimiza ni reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado

Tabla N° 10: ¿Todo el personal del Estado conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP?

REGISTRO_OPERACIONES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	46	50,5	50,5	50,5
No sabe, no opina	22	24,2	24,2	74,7
Si	23	25,3	25,3	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica.



Interpretación:

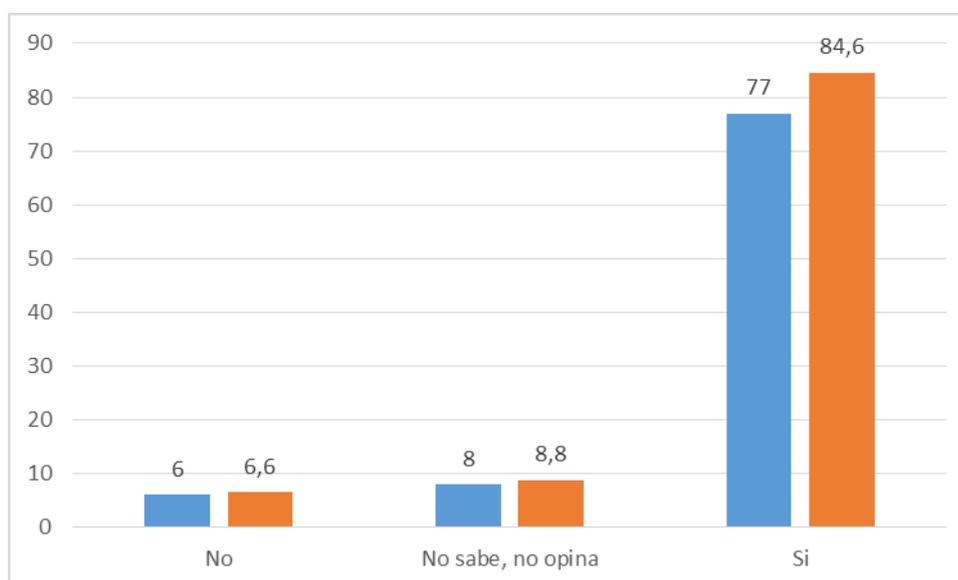
En el Figura N° 13, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 50,5% expreso que todo el personal del Estado no conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP, un 25,3% expuso que sí y el 24,2% respondió que no sabe, no opina acerca de si el personal del Estado conoce o no el registro de las operaciones del SIAF-SP.

Tabla N° 11: ¿El procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP?

PROCESAMIENTO_SIAF_SP

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	6	6,6	6,6	6,6
No sabe, no opina	8	8,8	8,8	15,4
Si	77	84,6	84,6	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



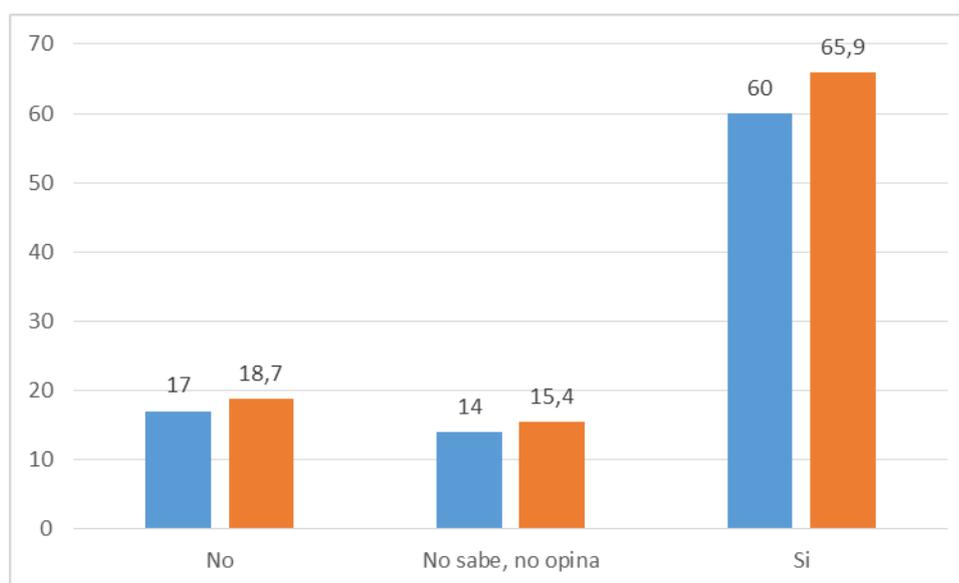
Interpretación:

En el Figura N° 14, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 84,6% delibero que el procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú si puede optimizar con la implementación del SIAF-SP, un 8,8% no sabe no opina y el 6,6% expuso que el procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú no puede optimizar con la implementación del SIAF-SP.

Tabla N° 12: ¿Se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP?.

CONTAB_OPERACIONES_FINANC				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	17	18,7	18,7	18,7
No sabe, no opina	14	15,4	15,4	34,1
Si	60	65,9	65,9	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



Interpretación:

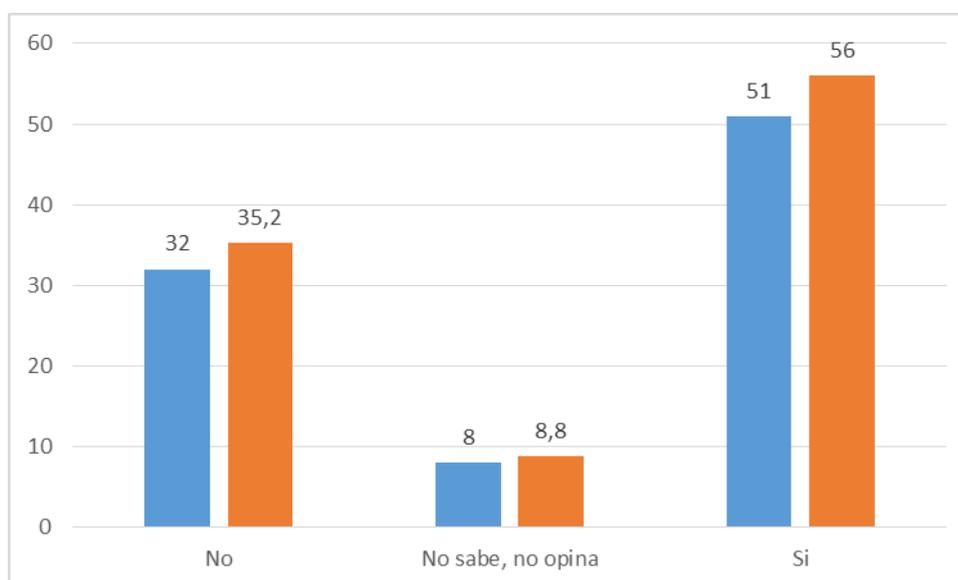
En el Figura N°15, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 65,9% confesó que si se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP, un 18,9% considera que no y el 15,4% ostentó que no sabe, no opina acerca de la implementación de los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP.

Tabla N°13: ¿Es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP?

ASIG_RECursos_FINANCIEROS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	32	35,2	35,2	35,2
No sabe, no opina	8	8,8	8,8	44,0
Si	51	56,0	56,0	100,0
Válidos	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



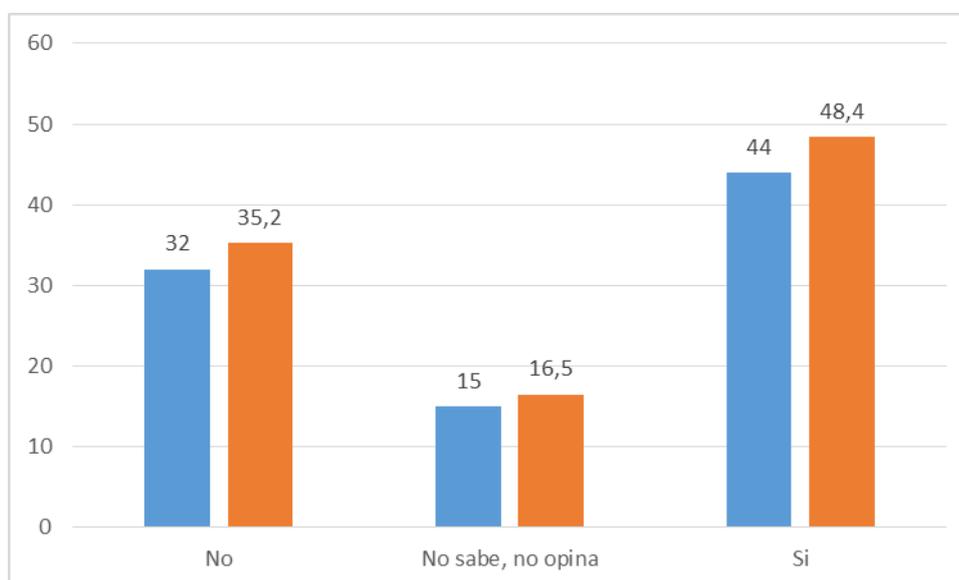
Interpretación:

En el Figura N°16, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 56% respondió que sí es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP, un 35,2% declaró que no y el 8,8% expuso que no sabe, no opina acerca de la eficiencia actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP.

Tabla N° 14: ¿El proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco es oportuno?

PROC_INTEG_CONTABLE				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	32	35,2	35,2	35,2
No sabe, no opina	15	16,5	16,5	51,6
Si	44	48,4	48,4	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



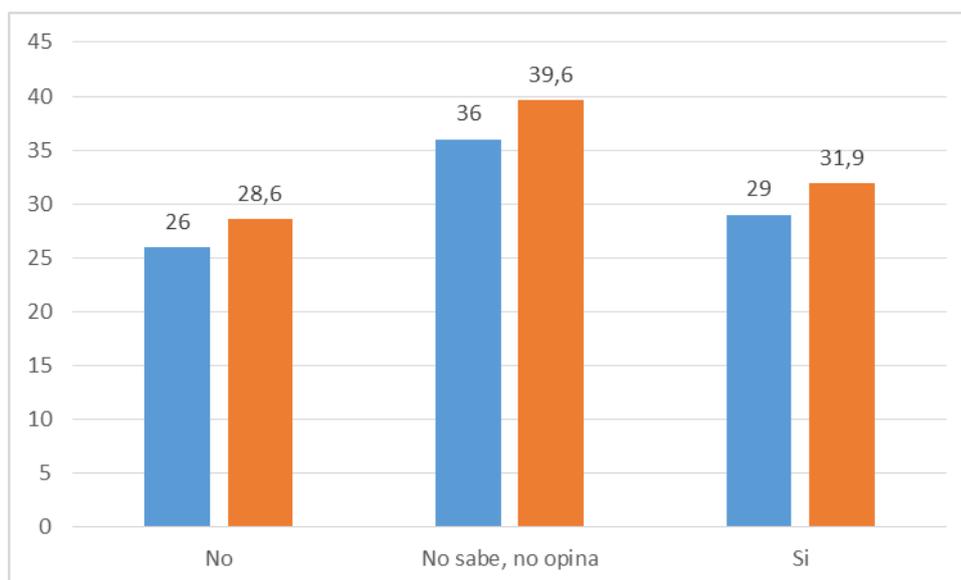
Interpretación:

En el Figura N°17, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 48,9% confesó que el proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, se desarrolla de manera oportuna, un 35,2% manifestó que es consistente y el 16,5% ostentó que el proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, se desarrolla de manera confiable.

Tabla N° 15: ¿La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple de manera oportuna?

ELAB_LIBROS_PRINC				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	26	28,6	28,6	28,6
No sabe, no opina	36	39,6	39,6	68,1
Si	29	31,9	31,9	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



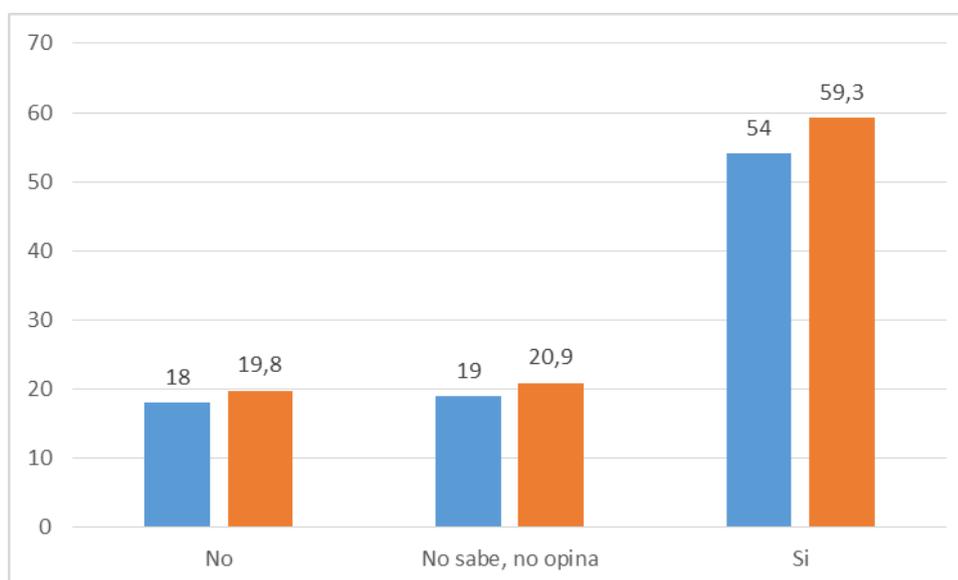
Interpretación:

En el Figura N°18, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 39,6% no opina sobre la elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor), un 31,9% sostiene que si se da de manera oportuna y el 28,6% reveló que la elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) no se cumple de forma oportuna.

Tabla N°16: ¿Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado?

DEFICIENCIAS_SIAF_SP				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	18	19,8	19,8	19,8
No sabe, no opina	19	20,9	20,9	40,7
Si	54	59,3	59,3	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica.



Interpretación:

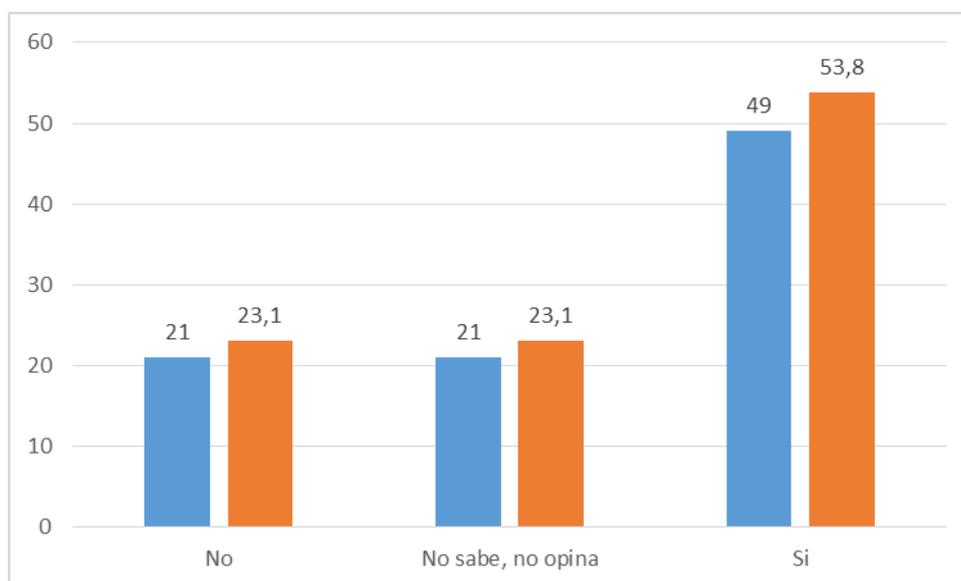
En el Figura N°19, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 59,3% expreso que si tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado, un 20,9% no sabe no opina y el 19,8% confesó que no tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado.

Tabla N° 17 ¿La presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera consistente?

INFORM_REQUER_INSTITUCIONES_REG

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	21	23,1	23,1	23,1
	21	23,1	23,1	46,2
	49	53,8	53,8	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



Interpretación:

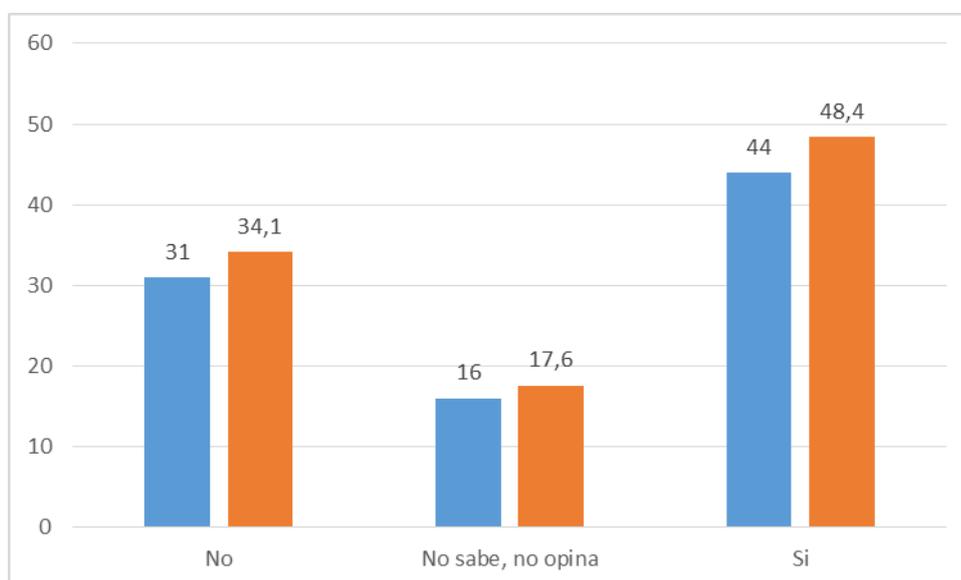
En el Figura N°20, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 53,8% expresó que para la presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera oportuna, un 23,1% de manera confiable y el 23,1% reveló que para la presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera consistente.

Tabla N° 18: ¿Actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware?

INFORM SOFTWARE HARDWARE

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	No	31	34,1	34,1
	No sabe, no opina	16	17,6	51,6
	Si	44	48,4	100,0
	Total	91	100,0	100,0

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



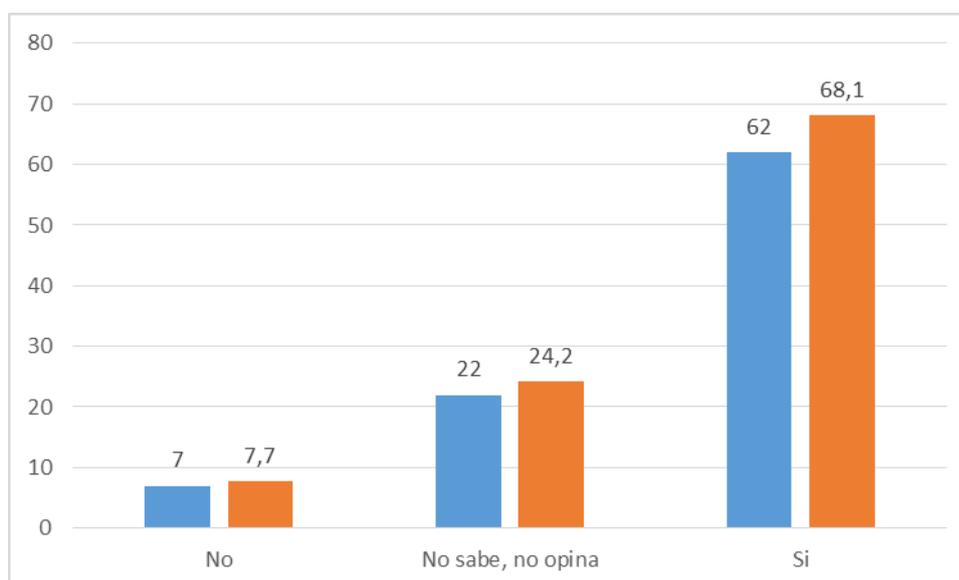
Interpretación:

En el Figura N° 21, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 48,4% expuso que actualmente si se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware, un 34,1% declaró que no y el 17,6% expuso que no sabe, no opina si actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware.

Tabla N° 19: ¿Se pueden hacer más eficientes los resultados en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP?

EFIC_MASIFICADO_SIAF_SP				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	7	7,7	7,7	7,7
No sabe, no opina	22	24,2	24,2	31,9
Si	62	68,1	68,1	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco,



Interpretación:

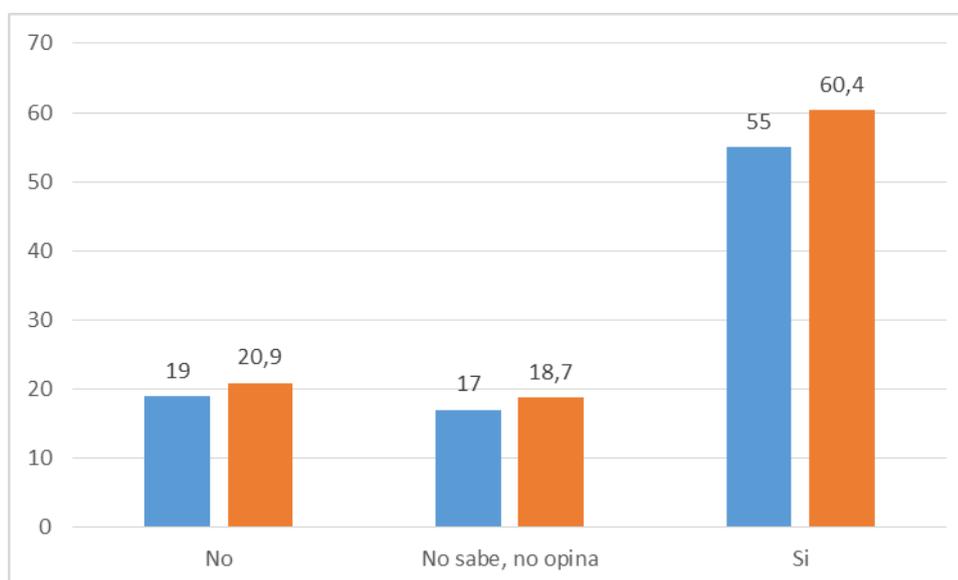
En el Figura N° 22, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 68,1% expreso que si se pueden hacer más eficientes los resultados de ión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP, un 24,2% no sabe no opina y el 7,7% declaró no se pueden hacer más eficientes los resultados de ión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP.

Tabla N° 20: ¿Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente?

HERRAMIENTA INFORMÁTICA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	19	20,9	20,9	20,9
No sabe, no opina	17	18,7	18,7	39,6
Si	55	60,4	60,4	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



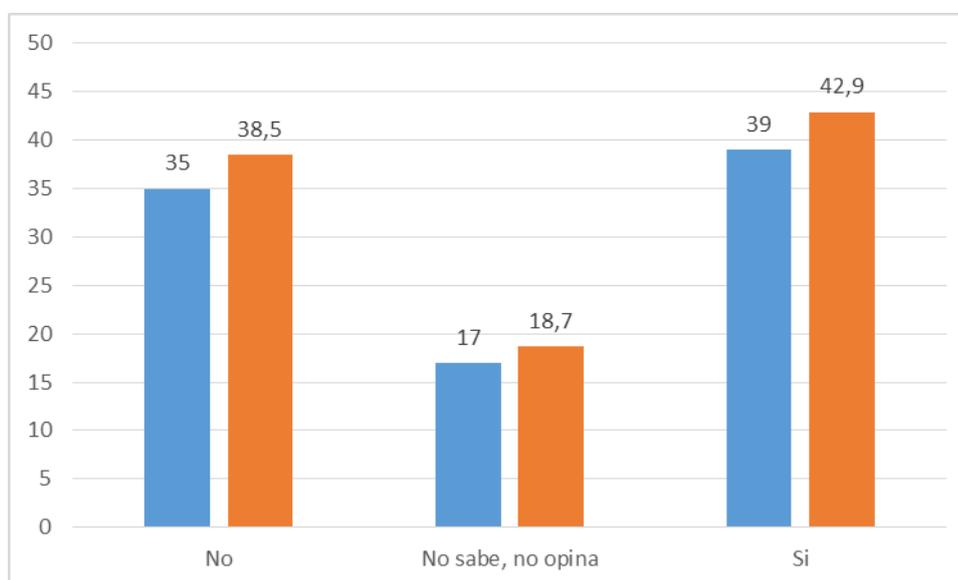
Interpretación:

En el Figura N° 23, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. , que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 60,4% confesó que el SIAF-SP si es la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente, un 20,9% considera que no y el 18,7% expuso que no sabe, no opina sobre el SIAF-SP es la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente.

Tabla N° 21: ¿El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares es confiable?

REG_CONTABLE_TOTAL_LIBROS_AUX				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No	35	38,5	38,5	38,5
No sabe, no opina	17	18,7	18,7	57,1
Si	39	42,9	42,9	100,0
Total	91	100,0	100,0	

Fuente: encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica



Interpretación:

En el Figura N° 24, mostramos los resultados de la encuesta realizada a 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica, que representan el 100% de la muestra de estudio, en los cuales el 42,9% declaró que el registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares, se realiza en forma oportuna, un 38,5% reveló que es consistente y el 18,7% manifestó que el registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares, se realiza en forma confiable.

5.2 Análisis inferencial

5.2.1 Prueba de hipótesis General:

1º: Formulación de las Hipótesis Estadísticas y su interpretación.

H₀: El Sistema Integrado de Administración Financiera no contribuiría significativamente a mejorar la oportunidad, confiabilidad y consistencia de la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2016.

H_G: El Sistema Integrado de Administración Financiera contribuiría significativamente a mejorar la oportunidad, confiabilidad y consistencia de la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2016.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coefficiente de correlación de Pearson entre el Sistema Integrado y la Integración Contable

Correlaciones

		SISTEMA_INTEGRADO	INTEGRACION CONTABLE
SISTEMA_INTEGRADO	Correlación de Pearson	1	,959**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	91	91
INTEGRACION_CONTABLE	Correlación de Pearson	,959**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	91	91

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre el Sistema integrado y la Integración contable; esta relación representa un 0.959. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buenos sistemas integrados de administración financiera, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de sistemas integrados de administración financiera le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,959 ^a	,920	,919	1,265

a. Variables predictoras: (Constante), SISTEMA_INTEGRADO

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.920; de esta manera este estadígrafo indica que los sistemas integrados de administración financiera explican el comportamiento de la integración contable en un 92,0% en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	1629,714	1	1629,714	1018,600	,000 ^b
1 Residual	142,396	89	1,600		
Total	1772,110	90			

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

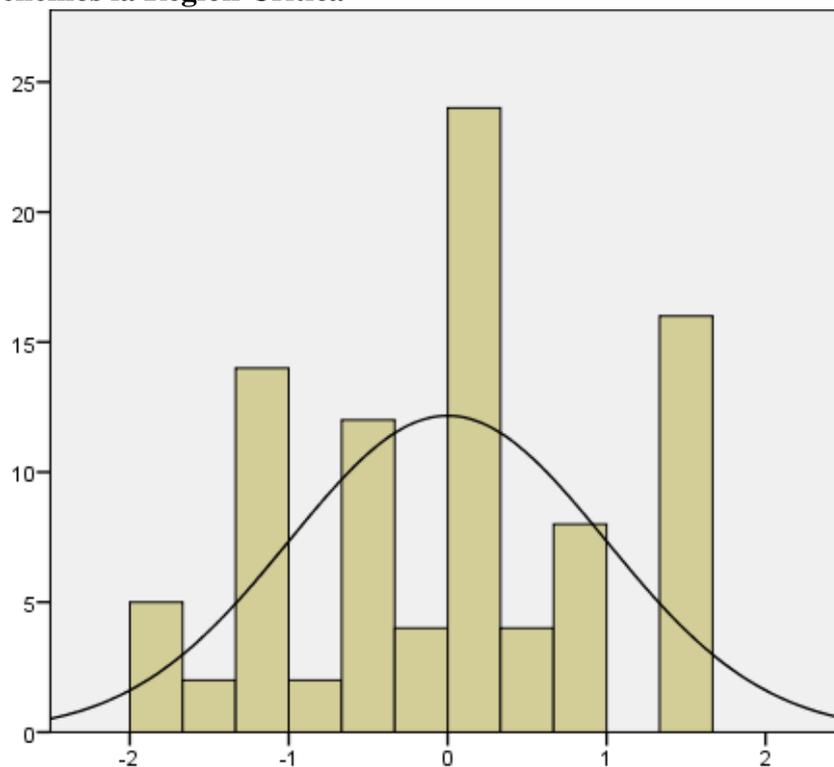
b. Variables predictoras: (Constante), SISTEMA_INTEGRADO

Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	-3,777	,798		-4,734	,000
	SISTEMA_INTEGRADO	,819	,026	,959	31,916	,000

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

4º: Tenemos la Región Crítica



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de $31,916 > R_c = 1.96$, entonces se rechaza la hipótesis nula (H_0) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre los sistemas integrados de administración financiera y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que el sistema integrado de administración contable contribuye significativamente en un 95,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

5.2.2 Prueba de hipótesis específicas:

Primera hipótesis específica

1º: Formulación de la primera Hipótesis Estadísticas y su interpretación.

H₀: El manejo de información general del SIAF no brinda la oportunidad de mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

H₁: El manejo de información general del SIAF brinda la oportunidad de mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coefficiente de correlación de Pearson entre la información integral y la oportunidad de Integración Contable

Correlaciones			INFORMACION _INTEGRAL	OPORTUNIDAD DE INTEGRACIÓN _CONTABLE
INFORMACION_INTEGRAL	Correlación de Pearson		1	,794**
	Sig. (bilateral)			,000
	N		91	91
OPOTUNIDAD DE INTEGRACIÓN_CONTABLE	Correlación de Pearson		,794**	1
	Sig. (bilateral)		,000	
	N		91	91

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre el

Sistema integrado y la oportunidad de Integración contable; esta relación representa un 0.794. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buen manejo de información integral del SIAF, le corresponde un alto nivel de oportunidad de sistema de integración contable o a un deficiente nivel del manejo de información integral le corresponde un bajo nivel de oportunidad de sistema de integración contable.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,791 ^a	,626	,622	,458

a. Variables predictoras: (Constante), OPORTUNIDAD DE INTEGRACIÓN CONTABLE

b. Variable dependiente: INFORMACION_INTEGRAL

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.626; de esta manera este estadígrafo indica que el manejo de la información integral explican el comportamiento de la oportunidad de integración contable en un 62,6% en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	31,276	1	31,276	149,014	,000 ^b
	Residual	18,680	89	,210		
	Total	49,956	90			

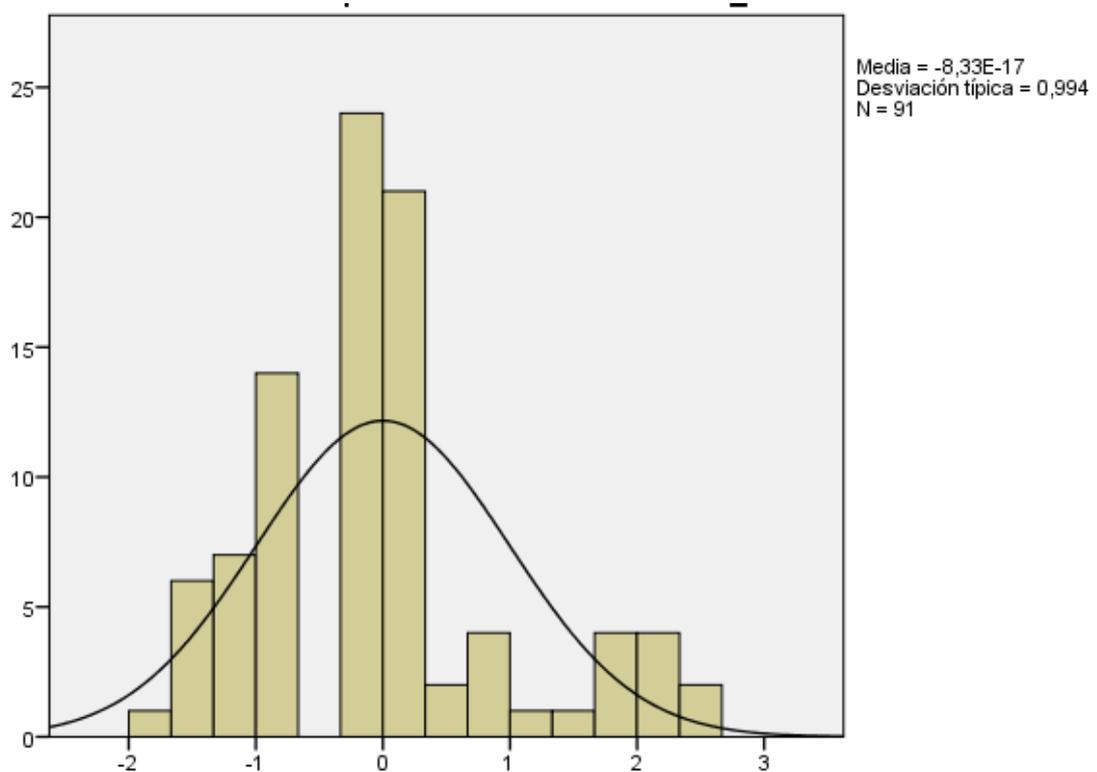
a. Variable dependiente: INFORMACION_INTEGRAL

b. Variables predictoras: (Constante), OPORTUNIDAD DE INTEGRACIÓN CONTABLE

Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	-,885	,289		-3,062	,003
	SISTEMA_INTEGRADO	,113	,009	,791	12,207	,000

a. Variable dependiente: INFORMACION_INTEGRAL



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 12,907 > Rc =1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre la información integral y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que el manejo de la información integral de la administración contable mejora significativamente en un 62,6% pero no determina el comportamiento global de la oportunidad de brindar integración contable.

Segunda hipótesis específica

1º: Formulación de la segunda Hipótesis Estadísticas y su interpretación.

H₀: La ejecución presupuestaria del SIAF no brinda consistencia en mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

H₂: La ejecución presupuestaria del SIAF brinda consistencia en mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coefficiente de correlación de Pearson entre la ejecución presupuestal y la consistencia de Integración Contable

		Correlaciones	
		EJECUCION_PR ESUPUESTARI A	CONSISTENCIA DE INTEGRACIÓN _CONTABLE
EJECUCION_PRESUPUEST ARIA	Correlación de Pearson	1	,878**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	91	91
CONSISTENCIA DE INTEGRACIÓN_CONTABLE	Correlación de Pearson	,878**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	91	91

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre el Sistema integrado y la consistencia de Integración contable; esta relación representa un 0,878. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buena ejecución presupuestaria del SIAF, le corresponde un alto nivel de consistencia de integración contable o a un deficiente nivel de ejecución presupuestaria le corresponde un bajo nivel de consistencia de integración contable.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,878 ^a	,770	,767	2,140

a. Variables predictoras: (Constante), EJECUCION_PRESUPUESTARIA

b. Variable dependiente: CONSISTENCIA DE INTEGRACION_CONTABLE

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.770; de esta manera este estadígrafo indica que la ejecución presupuestaria explican el comportamiento de la integración contable en un 77,0% en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1364,647	1	1364,647	298,073	,000 ^b
	Residual	404,462	89	4,578		
	Total	1772,110	90			

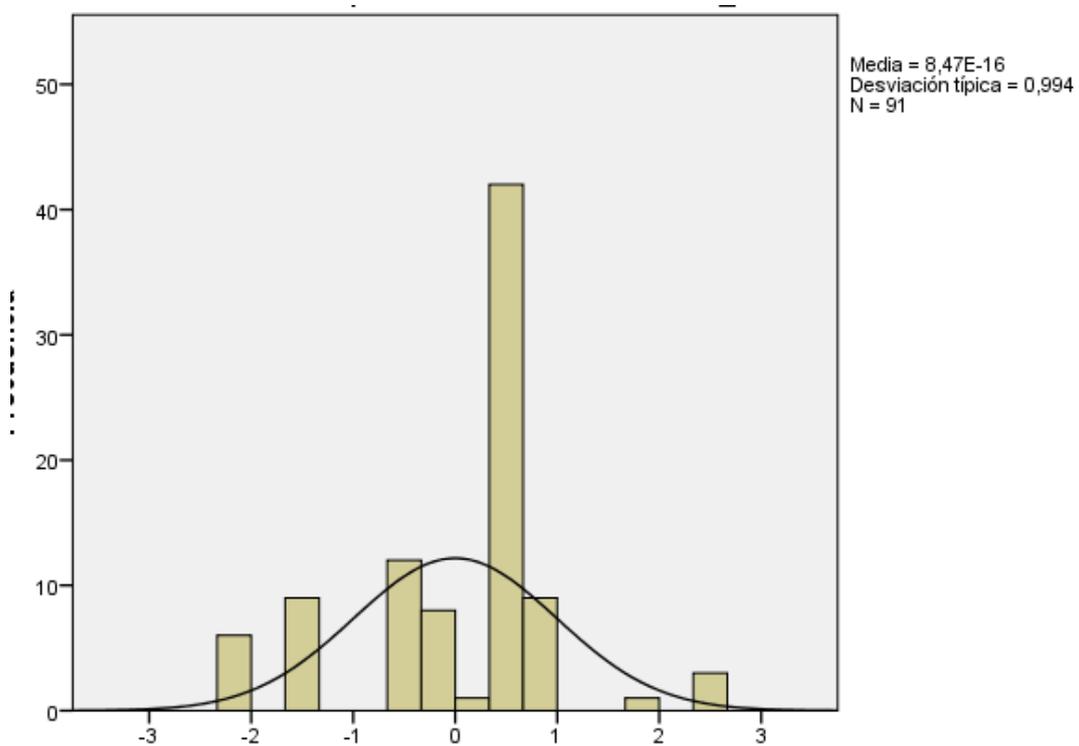
a. Variable dependiente: CONSISTENCIA DE INTEGRACION_CONTABLE

b. Variables predictoras: (Constante), EJECUCION_PRESUPUESTARIA

Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Coeficientes ^a					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	10,278	,678		15,154	,000
1 EJECUCION_PRESUPUESTARIA	4,634	,268	,878	17,265	,000

a. Variable dependiente: CONSISTENCIA DE INTEGRACION_CONTABLE



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 17,265 > Rc =1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre la ejecución presupuestaria y la consistencia de integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que la ejecución presupuestal mejora significativamente en un 87,8% pero no determina el comportamiento global de la consistencia de integración contable.

Tercera hipótesis específica

1º: Formulación de la tercera Hipótesis estadística y su interpretación.

H₀: La contabilización de operaciones del SIAF no brinda confiabilidad para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

H₃: La contabilización de operaciones del SIAF brinda confiabilidad para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coefficiente de correlación de Pearson entre la contabilización de operaciones y la confiabilidad de Integración Contable

		Correlaciones	
		CONTAB_OPERACIONES_FINANC	CONFIABILIDAD DE INTEGRACION_CONTABLE
CONTAB_OPERACIONES_FINANC	Correlación de Pearson	1	,889**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	91	91
CONFIABILIDAD DE INTEGRACION_CONTABLE	Correlación de Pearson	,889**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	91	91

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre la

contabilización de operaciones financieras y la confiabilidad de Integración contable; esta relación representa un 0.889. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba que a buena contabilidad de operaciones financieras, le corresponde un alto nivel de confiabilidad en el sistema de integración contable o a un deficiente nivel de contabilidad de operaciones financieras le corresponde un bajo nivel de confiabilidad de sistema de integración contable.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,480 ^a	,230	,222	3,915

a. Variables predictoras: (Constante), CONTAB_OPERAC_FINANCIERAS

b. Variable dependiente: CONFIABILIDAD DE INTEGRACION_CONTABLE

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.230; de esta manera este estadígrafo indica que los sistemas integrados de administración financiera explican el comportamiento de la confiabilidad de integración contable en un 23,0% en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo	Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1 Regresión	408,108	1	408,108	26,629	,000 ^b
1 Residual	1364,002	89	15,326		
Total	1772,110	90			

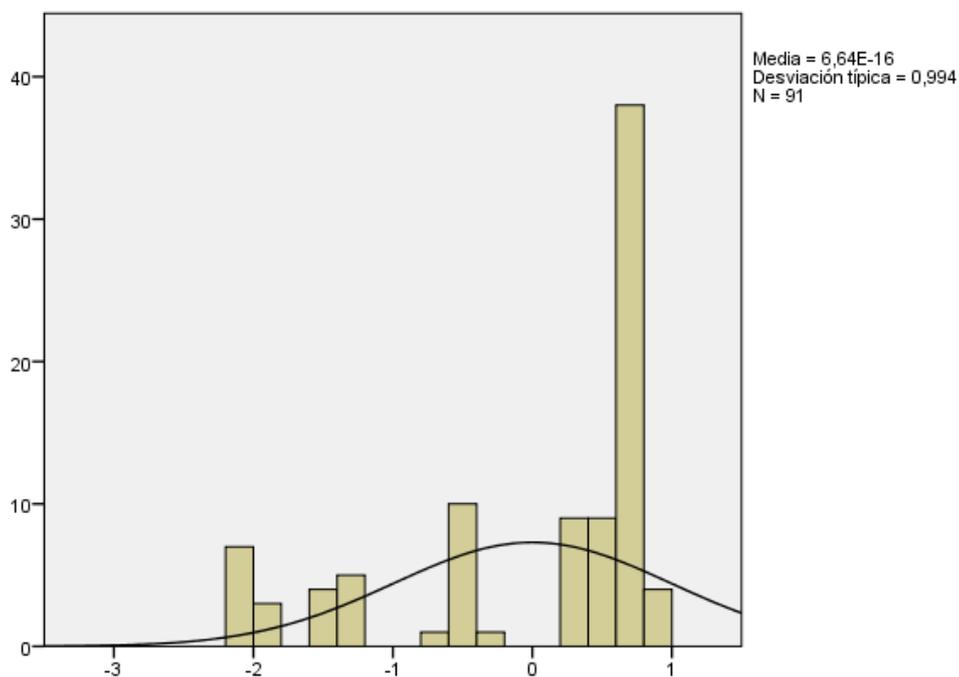
a. Variable dependiente: CONFIABILIDAD DE INTEGRACION_CONTABLE

b. Variables predictoras: (Constante), CONTAB_OPERAC_FINANCIERAS

Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Coeficientes ^a						
Modelo		Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
		B	Error típ.	Beta		
1	(Constante)	9,686	2,293		4,224	,000
	CONTAB_OPERAC_FINANCIERAS	4,139	,802	,480	5,160	,000

a. Variable dependiente: CONFIABILIDAD DE INTEGRACION_CONTABLE



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 5,160 > Rc =1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre la contabilización de operaciones y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que la contabilidad de operaciones financieras contribuye significativamente en un 88,9% pero no determina el comportamiento global de la confiabilidad de integración contable.

Cuarta hipótesis específica

1º: Formulación de la cuarta Hipótesis Estadística y su interpretación

H₀: El registro de operaciones del SIAF no contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2016.

H₄: El registro de operaciones del SIAF contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2016.

2º: Nivel de significación: $\alpha = 0,05$ (prueba bilateral)

3º: Estadígrafo de Prueba:

Coefficiente de Correlación Simple y regresión lineal simple. El procesamiento de los datos se realizó con el Software estadístico SPSS versión 22.

Coefficiente de correlación de Pearson entre el registro de operaciones y la Integración Contable

		Correlaciones	
		REG_CONTABL E_TOTAL_LIBR OS_AUX	INTEGRACION _CONTABLE
REG_CONTABLE_TOTAL_ LIBROS_AUX	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 91	,923** 91
INTEGRACION_CONTABLE	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,923** 91	1 91

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Los datos recogidos con los instrumentos, se trasladó al programa estadístico SPSS versión 22 y obteniendo como resultado que sí existe una correlación positiva entre el registro de operaciones y la Integración contable; esta relación representa un 0.923. El hecho que resulta un valor positivo (el coeficiente de correlación simple) se comprueba

que a buenos registros de operaciones de administración financiera, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de registros de operaciones de administración financiera le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Resumen del modelo^b

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado corregida	Error típ. de la estimación
1	,923 ^a	,851	,849	1,722

a. Variables predictoras: (Constante),

REG_CONTABLE_TOTAL_LIBROS_AUX

b. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

El coeficiente de determinación, obtenido es de 0.851; de esta manera este estadígrafo indica que los el registro de operaciones de la administración financiera explican el comportamiento de la integración contable en un 85,1% en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco.

De la misma manera se tiene el estadígrafo Anova, cuyos resultados se aprecian en el siguiente cuadro:

ANOVA^a

Modelo		Suma de cuadrados	gl	Media cuadrática	F	Sig.
1	Regresión	1508,222	1	1508,222	508,669	,000 ^b
	Residual	263,888	89	2,965		
	Total	1772,110	90			

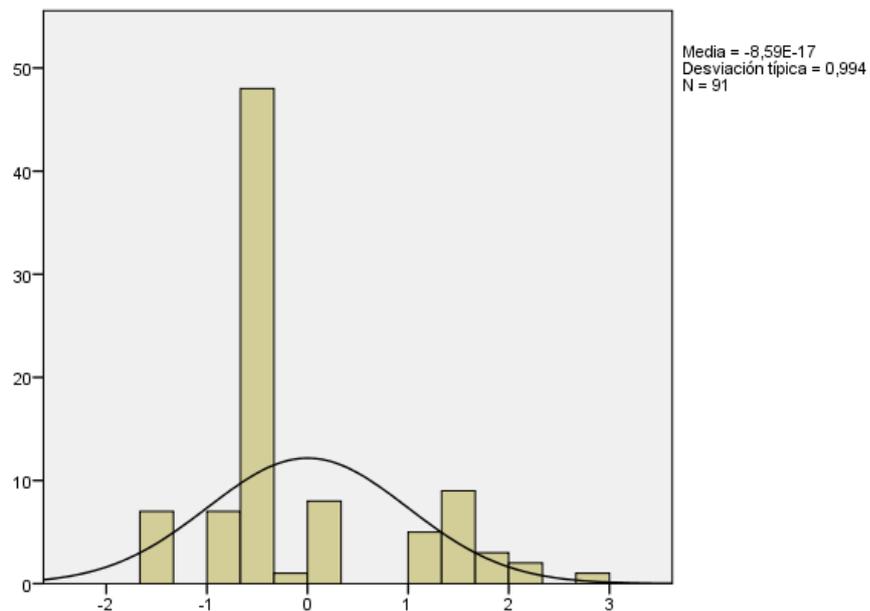
a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE

b. Variables predictoras: (Constante), REG_CONTABLE_TOTAL_LIBROS_AUX

Este estadígrafo indica un Sig. de 0.000, resultado que demuestra que el modelo de regresión elegido por los trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco; tiene validez puesto que el nivel de significancia es 5%.(0.05), es decir la base de datos está dentro del margen de error estimado.

Coeficientes ^a					
Modelo	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes tipificados	t	Sig.
	B	Error típ.	Beta		
(Constante)	12,091	,448		27,011	,000
1 REG_CONTABLE_TOTAL _LIBROS_AUX	4,520	,200	,923	22,554	,000

a. Variable dependiente: INTEGRACION_CONTABLE



5º: Se decide por:

El programa SPSS 22 refleja un t calculado de 22,554 > Rc =1.96, entonces se rechaza la hipótesis nula (H₀) y se acepta la hipótesis alterna (H_a). Con estos resultados estadísticos, se puede afirmar que existe relación directa entre los registros de operación contable y la integración contable. Finalmente, mencionaré que el coeficiente de determinación indica que los registros de operaciones contables mejoran significativamente en un 85,1% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

5.3. Discusión de Resultados.

La discusión de resultados se realiza contrastando los hallazgos encontrados con lo señalado en el marco teórico y los antecedentes de investigación.

En base a los resultados obtenidos en la investigación se ha determinado que existe una relación positiva entre las variables: Sistema Integrado de administración financiera e integración contable; ya que se ha obtenido un coeficiente de correlación de Pearson de 0.959 que indica que a buenos sistemas integrados de administración financiera, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de sistemas integrados de administración financiera le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

Estos resultados se contrastan con otras investigaciones de estudio entre ellos se puede mencionar a Nieto (2014) quien en base a los resultados de su trabajo de investigación señaló que Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.

Por otro lado en relación a las hipótesis específicas se obtuvieron los siguientes resultados:

En la hipótesis específica N°1; se señala que *el manejo de información general del SIAF brinda la oportunidad de mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018*. Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.794 que refleja una correlación positiva es decir a buen manejo de información integral del SIAF, le corresponde un alto nivel de oportunidad en el sistema de integración contable.

El resultado obtenido comprueba lo investigado por Orozco (2008) quien identificó que la mayoría de las personas no tienen el conocimiento mínimo de los pasos necesarios para llevar a cabo una administración eficiente con la información obtenida. Asimismo, identifica que las dos principales necesidades administrativas de la municipalidad es lograr un buen manejo de los recursos financieros que se obtienen y el control en la inversión de los mismos.

En la hipótesis específica N°2; se señala que ***la ejecución presupuestaria del SIAF brinda consistencia para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018.*** Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.878 que refleja una correlación positiva es decir que a buena ejecución presupuestaria del SIAF, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de ejecución presupuestaria le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable. Este resultado comprueba lo afirmado por Panta (2009), quien destaca la importancia del SIAF para mejorar el desempeño en la gestión de recursos públicos, el conocimiento del marco de referencia de la modernización de la administración financiera.

Con respecto a la tercera hipótesis específica se determina que ***la contabilización de operaciones del SIAF brinda confiabilidad para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018.*** Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.889 que refleja una correlación positiva es decir que a buena contabilidad de operaciones financieras, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de contabilidad de operaciones financieras le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable. Con este resultado confirmamos lo investigado por Huamani (2014) quien llegó a la conclusión que si aplicáramos la contabilidad de gestión, entonces propiciarían un mejoramiento en el rendimiento organizacional; y si usamos la contabilidad de gestión junto con el recurso humano entonces incidirá positivamente en la toma de decisiones.

Finalmente se comprueba la cuarta hipótesis específica: ***El registro de operaciones del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018.***

Esta hipótesis se valida al obtener un coeficiente de correlación de Pearson equivalente a 0.923 que refleja una correlación positiva es decir que a buenos registros de operaciones de administración financiera, le corresponde un alto nivel de sistema de integración contable o a un deficiente nivel de registros de operaciones de administración financiera le corresponde un bajo nivel de sistema de integración contable.

CONCLUSIONES

PRIMERO:

Se ha logrado establecer que existe una relación positiva de coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,959$ entre Sistema Integrado de administración financiera e integración contable; de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco. Es decir que el sistema integrado de administración contable influye significativamente en un 95,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

SEGUNDO:

Se ha logrado determinar que existe una relación positiva de coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,794$ entre el manejo de información general del SIAF y la oportunidad de mejoramiento de la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco. Es decir que la información integral de la administración contable contribuye significativamente en un 62,6% pero no determina el comportamiento global de la oportunidad de integración contable.

TERCERO:

Se ha logrado determinar que existe una relación positiva del coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,878$ entre La ejecución presupuestaria del SIAF y la consistencia de integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018. Es decir a que la ejecución presupuestal contribuye significativamente en un 87,8% pero no determina el comportamiento global de la consistencia en la integración contable.

CUARTO:

Se ha logrado determinar que existe una relación positiva del coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,889$ entre la contabilización de operaciones del SIAF y la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018. Es decir el coeficiente de determinación indica que la

contabilidad de operaciones financieras contribuye significativamente en un 88,9% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

QUINTO:

Se ha logrado determinar que existe una relación positiva de coeficiente de correlación de Pearson de $r=0,923$, por lo que se comprueba que *el registro de operaciones del SIAF contribuye en la mejora de la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018*. Es decir que los registros de operaciones contables influyen significativamente en un 85,1% pero no determina el comportamiento global de la integración contable.

RECOMENDACIONES

Se recomienda mejorar y actualizar permanentemente el software del Sistema Integrado de administración financiera e integración contable; de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco.

Se sugiere realizar actividades del manejo de información general del SIAF considerando que la información procesada y contenida de los reportes se genere de manera oportuna, detallada y consistente para lograr tomar decisiones correctas.

Se sugiere la capacitación y actualización permanente a todos los trabajadores involucrados con el manejo y modificaciones del SIAF con la finalidad de conseguir la mejora continua de las funciones del personal de la Unidad Ejecutora 404, de tal manera que la información se reporte confiablemente a las entidades rectoras del SIAF, consiguiendo mantener los estándares de mejora alcanzados en la integración contable.

Se sugiere adiestramiento continuo a todos los trabajadores que manejan el SIAF con la finalidad de brindar consistencia a la información contable de las entidades rectoras del SIAF, consiguiendo mantener los estándares de mejora alcanzados en la integración contable.

Finalmente se recomienda a los administradores financieros mantener actualizado el registro de operaciones del SIAF para lograr la mejora de la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo, Pisco durante el año 2018

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Ayala, P. (2002). *El Sistema Integrado de Administración Financieras SIAF y el plan contable gubernamental*. Lima: Editorial Grijelsa
- Caballero Bustamante. (2010) *Manual del Sistema Integrado de Administración Financiera - Sector Público (SIAF-SP)*. Gestión Pública y Desarrollo. Perú.
- Castillo, R. (2014). *Sistema de control de gestión empresarial y toma de decisiones en las empresas de industria química del distrito de Ate Vitarte – año 2013*. Universidad de San Martín de Porres.
- Echevarría y Cortazar (2007). *Una década de reformas del Servicio Civil en América Latina (2004 – 13)*. Mario Sanginés, editores. Banco Interamericano de Desarrollo 1300 New York.
- Huamani, L. (2014). *La contabilidad de gestión y el rendimiento organizacional de las empresas comerciales en el distrito de Huacho*. Universidad Nacional “José Faustino Sánchez Carrión”, Perú.
- Las Heras, J. (2010) *Contabilidad Pública versus administración financiera gubernamental. Un intento de conciliación*. Universidad Nacional de Córdoba.
- Makón, M. (2000). *Sistemas integrados de administración financiera pública en América Latina*. Chile.
- Mallo, Carlos; Kaplan, Robert S.; Meljem, S.; Giménez, C.(2000). *Contabilidad de costos y estratégica de gestión*. Madrid: Prentice Hall - Pearson.
- Nieto, D. (2014) . *El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013*. Universidad de San Martín de Porres. Lima.

- Orozco, J. (2011) *Importancia del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) en el proceso administrativo de la Municipalidad de San Pedro Sacatepequez, San Marcos, Perú.*
- Panta, J. (2009) *Los Sistemas Integrados de Administración Financiera en el Perú: Modelo Conceptual y Desarrollo del SIAF-SP.* Lima. Ministerio de Economía, Perú.
- Perea, S. (2014). *Competencias de los recursos humanos en las buenas prácticas del sistema de administración financiera en las municipalidades distritales de Soplín y Capelo de la provincia de Requena, año 2014.* Universidad Nacional de la Amazonía Peruana. Perú.
- Valenzuela, C. (2013) *Análisis del Sistema de Administración Financiera - SIAF en Guatemala su participación, interrelación entre poderes del Estado, su importancias en las entidades públicas y su aplicación.* Guatemala

ANEXOS.

1. Matriz de consistencia
2. Matriz de elaboración del Instrumento
3. Formato de validación del instrumento
4. Declaratoria de autenticidad de plan de tesis

ANEXO 1: Matriz de consistencia de la investigación

TÍTULO: EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN CONTABLE DE LA “UNIDAD EJECUTORA 404 HOSPITAL DE APOYO” DE LA PROVINCIA DE PISCO, ICA DURANTE EL AÑO 2018.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>Problema General ¿De qué manera el sistema integrado de administración financiera contribuye a mejorar integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?</p> <p>Problemas Específicos ¿De qué manera el manejo de información general del SIAF brinda la oportunidad de mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?</p> <p>¿De qué manera la ejecución presupuestaria del SIAF brinda consistencia en la</p>	<p>Objetivo General Determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p> <p>Objetivos Específicos Establecer si el manejo de información general del SIAF brinda la oportunidad de mejorar en la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p> <p>Precisar si la ejecución presupuestaria del SIAF brinda consistencia en la</p>	<p>Hipótesis General El Sistema Integrado de Administración Financiera contribuiría significativamente a mejorar la oportunidad, confiabilidad y consistencia de la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p> <p>Hipótesis Específicas El manejo de información general del SIAF brinda la oportunidad de mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p> <p>La ejecución presupuestaria del SIAF brinda consistencia en mejorar la integración contable</p>	<p>Sistema Integrado de Administración Financiera X1: Manejo de información general X2: Ejecución presupuestaria X3: Contabilización de operaciones X4: Registro de operaciones.</p> <p>Integración contable Y1: Oportunidad Y2: Consistencia Y3: Confiabilidad</p>	<p>Tipo: Investigación básica. Nivel: Investigación correlacional. Método: Cuantitativo. Diseño: No experimental.</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M --> Ox[O_x] M --> Oy[O_y] Ox <--> ε Oy </pre> </div> <p>Población: La población del estudio está constituida por 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica. Muestra: Muestreo tipo censal conformado por 91 trabajadores de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, Ica.</p> <p>Técnicas: Encuesta Instrumento: Cuestionario. Técnicas de procesamiento y</p>

<p>integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?</p> <p>¿De qué manera la contabilización de operaciones del SIAF brinda confiabilidad para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?</p> <p>¿De qué manera el registro de operaciones del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018?</p>	<p>integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p> <p>Establecer si la contabilización de operaciones del SIAF brinda confiabilidad para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p> <p>Describir si el registro de operaciones del SIAF contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p>	<p>de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p> <p>La contabilización de operaciones del SIAF brinda confiabilidad para mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p> <p>El registro de operaciones del SIAF contribuiría a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.</p>		<p>análisis de datos: Se empleará la clasificación, codificación, calificación, tabulación estadística e interpretación de los datos.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ANEXO N° 02: MATRIZ DE ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	REDACCIÓN DE ITEMS	INSTRUMENTO
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	X1: Manejo de información general	Modernización Difusión Uso	<p>¿Con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAFSP?</p> <p>¿Se han difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP?</p> <p>¿El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado?</p>	CUESTIONARIO
	X2: Ejecución presupuestaria	Gestión gubernamental Implementación de procedimientos Reporte de información	<p>¿Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en la región Ica y el Perú?</p> <p>¿Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP?</p> <p>¿Cree Usted que la información que reporta la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco, para la toma de decisiones en la ejecución presupuestaria es oportuna?</p>	

	X3: Contabilización de operaciones	Operaciones financieras Optimización de tiempos	<p>¿La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras?</p> <p>¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso?</p> <p>¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado?</p>
	X4: Registro de operaciones.	Conocimiento Procesamiento Implementación	<p>¿Todo el personal del Estado conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP?</p> <p>¿El procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP?</p> <p>¿Se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAFSP?.</p>
INTEGRACIÓN CONTABLE	Y1: Oportunidad	Asignación de recursos Proceso de integración contable Elaboración de libros	<p>¿Es eficiente y oportuno la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP?</p> <p>¿El proceso de integración contable en la Unidad Ejecutora 404 del Hospital de Apoyo de Pisco es oportuno?</p> <p>¿La elaboración de los libros principales (Libro Diario, Libro Mayor) se cumple de manera oportuna?</p>

	Y2: Consistencia	Deficiencia Consistencia de software y hardware	<p>¿Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado?</p> <p>¿La presentación a tiempo de la información requerida por las instituciones reguladoras (Estados Financieros y notas a los estados financieros), se elabora de manera consistente?</p> <p>¿Actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware?</p>	
	Y3: Confiabilidad	Uso masificado Herramienta informática Registro contable	<p>¿Se pueden hacer más eficientes los resultados en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP?</p> <p>¿Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente?</p> <p>¿El registro contable total de las operaciones en los libros auxiliares es confiable?</p>	

ANEXO 05: COPIA DE LA DATA PROCESADA

SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN CONTABLE										INTEGRACIÓN CONTABLE										
1	3	3							38											58
2	3	3	1	3	3	3	3	3	39	2	3	3	3	2	3	1	1	3	60	
3	3	3	1	3	3	3	3	3	40	3	3	3	3	2	3	1	1	3	62	
4	3	3	1	3	3	3	3	3	41	4	3	3	3	2	3	1	1	3	64	
5	3	3	1	3	3	3	3	3	42	5	3	3	3	2	3	1	1	3	66	
6	3	3	1	3	3	3	3	3	43	6	3	3	3	2	3	1	1	3	68	
7	3	3	1	3	3	3	3	3	44	7	3	3	3	2	3	1	1	3	70	
8	3	3	1	3	3	3	3	3	45	8	3	3	3	2	3	1	1	3	72	
9	3	3	1	3	3	3	3	3	46	9	3	3	3	2	3	1	1	3	74	
10	3	3	1	3	3	3	3	3	47	10	3	3	3	2	3	1	1	3	76	
11	3	3	1	3	3	3	3	3	48	11	3	3	3	2	3	1	1	3	78	
12	3	3	1	3	3	3	3	3	49	12	3	3	3	2	3	1	1	3	80	
13	3	3	1	3	3	3	3	3	50	13	3	3	3	2	3	1	1	3	82	
14	3	3	1	3	3	3	3	3	51	14	3	3	3	2	3	1	1	3	84	
15	1	3	1	3	3	3	3	3	50	15	3	3	3	2	3	1	1	3	84	
16	1	3	1	3	3	3	3	3	51	16	3	3	3	2	3	1	1	3	86	
17	1	3	1	3	3	3	3	3	52	17	3	3	3	2	3	1	1	3	88	
18	1	3	1	3	3	3	3	3	53	18	3	3	3	2	3	1	1	3	90	
19	1	3	1	3	3	3	3	3	54	19	3	3	3	2	3	1	1	3	92	
20	1	3	1	3	3	3	3	3	55	20	3	3	3	2	3	1	1	3	94	
21	1	3	1	3	3	3	3	3	56	21	3	3	3	2	3	1	1	3	96	
22	1	3	1	3	3	3	3	3	57	22	3	3	3	2	3	1	1	3	98	
23	1	3	1	3	3	3	3	3	58	23	3	3	3	2	3	1	1	3	100	
24	1	3	1	3	3	3	3	3	59	24	3	3	3	2	3	1	1	3	102	
25	1	3	1	3	3	3	3	3	60	25	3	3	3	2	3	1	1	3	104	
26	1	3	1	3	3	3	3	3	61	26	3	3	3	2	3	1	1	3	106	
27	1	3	1	3	3	3	3	3	62	27	3	3	3	2	3	1	1	3	108	
28	1	3	1	3	3	3	3	3	63	28	3	3	3	2	3	1	1	3	110	
29	1	3	1	3	3	3	3	3	64	29	3	3	3	2	3	1	1	3	112	
30	1	3	1	3	3	3	3	3	65	30	3	3	3	2	3	1	1	3	114	
31	1	3	1	3	3	3	3	3	66	31	3	3	3	2	3	1	1	3	116	
32	1	3	1	3	3	3	3	3	65	32	3	3	3	2	3	1	1	3	116	
33	1	3	1	3	3	3	3	1	66	33	3	3	3	2	3	1	1	3	118	
34	1	3	1	3	3	3	3	1	67	34	3	3	3	2	3	1	1	3	120	
35	1	3	1	3	3	3	3	1	68	35	3	3	3	2	3	1	1	3	122	
36	1	3	1	3	3	3	3	1	69	36	3	3	3	2	3	1	1	3	124	
37	1	3	1	3	3	3	3	1	70	37	3	3	3	2	3	1	1	3	127	
38	1	3	1	3	3	3	3	1	71	38	3	3	3	3	3	1	1	3	129	
39	1	3	1	3	3	3	3	1	72	39	3	3	3	3	3	1	1	3	131	
40	1	3	1	3	3	3	3	1	73	40	3	3	3	2	3	1	1	2	131	
41	1	3	1	3	3	3	3	1	74	41	3	3	3	2	3	1	1	2	133	
42	1	3	1	3	3	3	3	1	75	42	3	3	3	2	3	1	1	2	135	
43	1	3	1	3	3	3	3	1	76	43	3	3	3	2	3	1	1	2	137	
44	1	3	1	3	3	3	3	1	77	44	3	3	3	2	3	1	1	2	139	
45	1	3	1	3	3	3	3	1	76	45	3	3	3	2	3	1	1	2	138	
46	1	3	1	3	3	3	3	1	77	46	3	3	3	2	3	1	1	2	141	
47	1	3	3	3	3	3	3	1	80	47	3	2	2	3	3	2	1	2	145	
48	1	3	3	3	3	3	3	1	81	48	3	2	2	3	3	2	1	2	147	
49	1	3	3	3	3	3	3	1	82	49	3	2	2	3	3	2	1	2	151	
50	1	3	3	3	3	3	3	1	83	50	3	2	2	3	3	2	1	2	152	
51	1	3	3	3	3	3	3	1	84	51	3	2	2	3	3	2	1	2	154	
52	1	3	3	3	3	3	3	1	85	52	3	2	2	3	3	2	1	2	156	
53	1	3	3	3	3	3	3	1	86	53	3	2	2	3	3	2	1	2	158	
54	1	3	3	3	3	3	3	1	87	54	3	2	2	3	3	2	1	2	160	
55	1	3	3	1	3	3	3	1	86	55	3	2	2	3	3	2	1	2	160	
56	1	3	3	1	3	3	3	1	87	56	3	2	2	3	3	2	1	2	162	
57	1	3	3	1	3	3	3	1	86	57	3	2	1	3	3	2	1	2	161	
58	1	3	3	1	1	3	3	1	85	58	3	2	1	3	3	2	1	2	161	
59	1	3	3	1	1	3	3	1	86	59	3	2	1	3	3	2	1	2	163	
60	1	3	3	1	1	3	3	1	87	60	3	1	1	3	3	2	1	2	164	
61	1	3	3	1	1	3	3	1	88	61	1	1	1	3	3	2	1	2	164	
62	2	3	3	1	1	3	3	1	90	62	1	1	1	3	3	2	1	2	167	
63	2	3	3	1	1	3	3	1	89	63	1	1	1	3	3	2	1	2	167	
64	2	3	3	1	1	3	3	1	90	64	1	1	1	3	3	2	1	2	169	
65	2	3	3	1	1	3	3	1	91	65	1	1	1	3	3	2	1	2	171	
66	2	3	3	1	1	3	3	1	92	66	1	1	1	3	3	2	1	2	171	
67	2	3	3	1	1	3	3	1	91	67	1	1	1	3	3	2	1	2	172	
68	2	3	3	1	1	3	3	1	92	68	1	1	1	3	3	2	1	2	174	
69	2	3	3	1	1	3	3	1	92	69	1	1	1	3	3	2	1	2	175	
70	2	3	2	1	2	2	3	1	93	70	1	1	1	3	3	2	1	2	177	
71	2	3	2	1	2	2	3	1	94	71	1	1	1	3	3	1	1	2	177	
72	2	1	2	1	2	2	3	1	93	72	1	1	1	3	3	1	1	2	177	
73	2	1	2	2	2	2	3	1	95	73	1	1	1	3	3	1	1	2	180	
74	2	1	2	2	2	2	3	1	96	74	1	1	1	3	3	1	1	2	182	
75	2	1	2	2	2	2	3	1	97	75	1	1	1	3	3	2	1	2	183	
76	2	1	2	2	2	2	3	1	99	76	1	1	1	3	3	2	1	2	186	
77	2	1	2	2	2	2	3	1	100	77	1	1	1	3	3	2	1	2	188	
78	2	1	2	2	2	2	3	1	101	78	2	1	1	3	3	2	1	2	191	
79	2	1	2	2	2	2	3	1	103	79	2	1	1	3	3	2	1	2	194	
80	2	1	2	2	2	2	3	1	102	80	2	1	1	3	3	2	1	2	194	
81	2	1	2	2	2	2	3	1	103	81	2	1	1	3	3	2	1	2	196	
82	2	1	2	2	2	2	3	1	104	82	2	1	1	3	3	2	1	2	198	
83	2	1	2	2	2	2	3	1	106	83	2	1	1	3	3	2	1	2	201	
84	2	1	2	2	2	2	2	2	108	84	2	1	1	3	3	2	1	2	204	
85	2	1	2	2	2	2	2	2	111	85	2	1	1	3	3	2	1	2	208	
86	2	1	2	2	2	2	2	2	112	86	2	1	1	3	3	2	1	2	210	
87	2	1	2	2	2	2	2	2	113	87	2	1	1	3	3	2	1	2	212	
88	2	1	2	2	2	2	2	2	114	88	2	1	1	3	3	2	1	2	214	
89	2	1	2	2	2	2	2	2	115	89	2	1	1	3	3	2	1	2	216	
90	2	1	2	2	2	2	2	2	116	90	2	1	1	3	3	2	1	2	218	
91	2	1	2	2	2	2	2	2	117	91	2	1	1	3	3	2	1	2	220	

ANEXO 06: CONSENTIMIENTO INFORMADO

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN
SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN LA MEJORA DE LA INTEGRACIÓN CONTABLE DE LA UNIDAD EJECUTORA 404 DEL HOSPITAL “SAN JUAN DE DIOS” - PISCO, 2018
PRÓPOSITO DEL ESTUDIO
Determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera contribuye a mejorar la integración contable de la Unidad Ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios, Pisco durante el año 2018.
PROCEDIMIENTO PARA LA TOMA DE INFORMACIÓN
El cuestionario de la encuesta es anónima se interrogará únicamente lo necesario para realizar las tabulaciones y los cuestionarios fueron utilizados solo por el investigador.
RIESGOS
No existe
BENEFICIOS
Los beneficiarios directos son los trabajadores de la unidad ejecutora 404 del Hospital San Juan de Dios de Pisco.
COSTOS
Los costos fueron financiados por la investigadora
INCENTIVOS O COMPENSACIONES
Por la obtención de la información el colaborador no recibirá dinero alguno de parte del investigador.
TIEMPO
El tiempo que se concretó para la ejecución de esta investigación fue durante los meses de enero a noviembre del año 2018.
CONFIDENCIALIDAD
La información fue utilizada estrictamente en la presente investigación respetando rigurosamente su privacidad.

CONSENTIMIENTO:

Acepto voluntariamente participar en esta investigación. Tengo pleno conocimiento del mismo y entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio si los acuerdos establecidos se incumplen.

En fe de lo cual firmo a continuación:

Apellidos y Nombres

DNI N° _____